GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO CI - TOMO DLXXXIX - **Nº 8**
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

O. Juzg. Federal N° 3 Sec. Leyes Esp. autos "AFIP (DGI) c/ SUAREZ José Marcelo s/ ejec. fiscal, Exp. 34010416/2010", Martillero Roqué Achával MP1-646 dom. D. Quirós 640 4°C, rematará el 12/02/2014 10hs. (si éste es inhábil 1er día hábil posterior) en Juzg. Fed. N° 3 Sec. Leyes Esp. (Av. C. Arenal esq. W. Paunero 8° P): Automotor VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 MI DOMINIO DLF-118, c/GNC, a nombre del demandado. SIN BASE, dinero contado mejor postor, más comisión martillero. Compradores deberán constituir domicilio, manifestar su condición ante el IVA, Ganancias y N° de CUIT ó CUIL. Compradores en Comisión Art. 571 CPCN. Revisar: J. B. Justo 5005 B° Panamericano días 10 y 11 de Febrero de 15 a 17 hs. Inf. Te. 0351 – 155952832. Of. 03/02/ 2014. Fdo. Dr. Mario ACUÑA – Ag. Fiscal AFIP.

2 días – 62 – 7/2/2014 - $ 145,86

EL MARTILLERO FLAVIO EDGARDO PEÑA, M. P. 05-2532, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 651, 2° "C" de la ciudad de Córdoba, comunica por 1 días que: por Cuenta, y orden del BANCO SUPERVIELLE SA (art. 39 de la ley 12962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio subastará por ejecución de prendas el día 20 de Febrero de 2014 a partir de las 14:30 hs. en calle Arturo M. Bas. N° 262 de esta ciudad, los automotores que a continuación se detallan en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 18 y 19 de febrero del 2014 en horario de 16:00 a 18:30 hs. en Cabo 2° Alfredo González N° 1535 de B° Residencial Sur de la ciudad de Córdoba." 1) AUTOMOTOR RENAULT 5 P, MODELO CLIO RT DIE DOMINIO DWC 762. 2) AUTOMOTOR MARCA PEUGEOT RURAL 5 PUERTAS MODELO 206 SW DOMINIO FLN 508. Condiciones: sin base, dinero de contado en pesos y al mejor postor, con posturas mínimas de $ 200,- debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 10% en concepto de seña, y a cuenta del precio, con mas la comisión del martillero 10%, todo con dinero de contado en pesos, el saldo deberá depositarse dentro de las 24 hs. hábiles bancarias, en efectivo, en banco a designar, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación, sin intimación alguna, con perdida de todo lo abonado, verificación, ap. Al Colegio de Martilleros, Imp. Docente, Imp. y patentes adeudadas, levantamiento de medidas cautelares, certificación de firmas, y tramites de transferencia e inscripción deberán ser pagados por el comprador. Todas las ventas estan sujetas a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. (obligatorio). Informes al Martillero Tel. (0351) 156-532627 / 4259222 / 4211644.

N° 0330 - $ 334,40

CITACIONES

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, en estos autos caratulados: "OCHOA, LINA CLEMENTINA C/ SUCESORES DE NELIDA ARRIETA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO", cita y emplaza á los sucesores de Nélida Arrieta y a Nélida Fautrier Arrieta, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 24 de febrero de 2014 a las 10:00 hs. y para el caso de no conciliar contesten la demanda, bajo apercibimiento de la ley.- Secretaría: 03 de diciembre de 2013.-

5 días – 027 – 12/2/2013 - s/c

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Castillo Yanina Mailen c/ Bimaco Inmobiliaria S.A. Ordinario -Demanda Escrituración" cita y emplaza a BIMACO INMOBILIARIA S.A. para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Cuarto 12 de Diciembre de 2013. Dr. Rolando O. Guadagna, Juez 1° Instancia, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, Secretaria 1ª Instancia.-

5 días – 83 – 12/2/2014 - s/c

En los autos caratulados FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) C/ ESTACIONES CALAMUCHITA SRL S/ EJECUCIÓN FISCAL-expte.128-A-08 que se tramitan por ante el Juzgado Federal nº 1- Secretaría Fiscal- de la ciudad de Córdoba, la Sra. Agente Fiscal Abogada Ana María Esley, en ejercicio de las facultades conferidas por el Tribunal actuante, procede a Citar a Juicio e Intimar de Pago a ESTACIONES CALAMUCHITA SRL CUIT 30-70801325-7, por el término de cinco días hábiles judiciales, exigiéndole el pago de la suma de PESOS MIL (1000,00) más intereses legales y costas, que le reclama la AFIP-DGI en concepto de tributos adeudados, conforme se detallan en las boletas de deuda agregadas en autos. Para mayor recaudo se le hace saber que la presente ejecución fiscal se tramita conforme lo normado en la ley 11.683 t.o. 1998 y sus modificaciones."Córdoba 19 de Diciembre de 2013.Proveyendo al escrito precedente, agréguese documental acompañada. En su mérito, hágase lugar a lo solicitado y notifíquese mediante edicto, conforme lo previsto por el art.100 párr. f in fine de la ley 11.683. Fdo: Ricardo Bustos Fierro-Juez Federal."

2 días – 0095 – 7/2/2014 - $ 218,40

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ DELGADO ARIEL LUIS - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 476533), que se tramitan en la Oficina de Ejecución Fiscal a cargo de la Prosecretaria Dra. ANDREA FASANO, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate el demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina 24-07-2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 24 de julio de 2013. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. 3.- Otra Resolución: San Francisco, 27-08-2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC). Notifíquese. San Francisco, 24 de octubre de 2013. FDO. Dra. Andrea Fasano, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31283 - 12/2/2014 - $ 595.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 396048, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ Juarez José María – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Mariel Fasano de González, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate el demandado por el término de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo.- Doy fe.- Oficina, 24 de julio de 2013.- 2- San Francisco, 24 de julio de 2013.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3.- San Francisco, 31-10-2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC). Oportunamente efectúese estimación de honorarios de ejecución de sentencia. Notifíquese. San Francisco, 12 de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Andrea Mariel Fasano de González, Prosecretaria letrada.

5 días – 31284 - 12/2/2014 - $ 630.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti en los autos caratulados: "Expte N° 794595, Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Muiño José Adrian – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Mariel Fasano de González, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate el demandado por el término de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo.- Doy fe.- Oficina, 24 de julio de 2013.- 2- San Francisco, 24 de julio de 2013.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el

art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3.- San Francisco, 24-10-2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC). Oportunamente efectúese estimación de honorarios de ejecución de sentencia. Notifíquese. San Francisco, 12 de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Andrea Mariel Fasano de González, Prosecretario letrado.

5 días – 31285 - 12/2/2014 - $ 630.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 782583, Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Remi Diego Gerardo – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Mariel Fasano de González, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate el demandado por el término de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo.- Doy fe.- Oficina, 29 de julio de 2013.- 2- San Francisco, 29 de julio de 2013.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3.- San Francisco, 31-10-2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y la estimación de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC). Oportunamente efectúese estimación de honorarios de ejecución de sentencia. Notifíquese. San Francisco, 12 de noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Andrea Mariel Fasano de González, Prosecretaria letrada.

5 días – 31286 - 12/2/2014 - $ 630.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 704778, Cuerpo 1 – FISCO DE LA PROVINCIA c/ NASETTA CARLOS ITALO – EJECUTIVO" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el termino por el que se cito de comparendo y de remate al demandado, sin que haya comparecido ni opuesto excepciones legitimas. Oficina, 10 de septiembre de 2012.- 2- San Francisco, 10 de septiembre de 2012.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3.- San Francisco, 24-10-2013. Córrase vista de la planilla acompañada en los términos del art. 564 CPC. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31287 - 12/2/2014 - $ 630.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 704671, Cuerpo 1 – FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENDY CESAR ANIBAL – EJECUTIVO" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el termino por el que se cito de comparendo y de remate al demandado, sin que haya comparecido ni opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina, 10 de septiembre de 2012.- 2- San Francisco, 10 de septiembre de 2012.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3.- San Francisco, 24-10-2013. Córrase vista de la planilla acompañada en los términos del art. 564 CPC. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31288 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, de la 5ª. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 704678, Cuerpo 1 – FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TRUECO ESTEBAN – EJECUTIVO" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el termino por el que se cito de comparendo y de remate al demandado, sin que haya comparecido ni opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina, 10 de septiembre de 2012.- 2- San Francisco, 10 de septiembre de 2012.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3.- San Francisco, 24-10-2013. Córrase vista de la planilla acompañada en los términos del art. 564 CPC. San Francisco, 12 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31289 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 429385, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ LUCARELLI JOSE MARIANO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese. San Francisco, 13 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 31290 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 502415, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ RAPARO ENRIQUE RAMON – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese.San Francisco, 13 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 31291 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 432828, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ YOCHLER RICARDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese.San Francisco, 13 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 31292 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 430954, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ CARRANZA FRANCISCO RAMON – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese.San Francisco, 13 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 31293 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 428535, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ BACH LUIS ROLANDO Y OTROS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que se encuentran vencidos los términos por los cuales se cito de comparendo y de remate a la parte demandada sin que la misma haya comparecido y opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 06/08/2013.- 2- San Francisco, 06/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. 3- San Francisco, 07 de noviembre de 2013. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria (art. 564 CPCC). Notifíquese.San Francisco, 13 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Claudia Silvina Giletta, Secretaria.

5 días – 31294 - 12/2/2014 - $ 525.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 417761, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Dorso Eduardo Juan - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el término por el que se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que haya comparecido, ni opuesto excepciones.- San

Francisco, 12/08/2013.- 2- San Francisco, 12/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 15 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31295 - 12/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 417603, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Gorosoto Ismael - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el término por el que se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que haya comparecido, ni opuesto excepciones.- San Francisco, 12/08/2013.- 2- San Francisco, 12/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 05 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31296 - 12/2/2014 - $ 420.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 704195, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Puy de Marchetti Carmen - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el término por el que se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que haya comparecido, ni opuesto excepciones.- San Francisco, 12/08/2013.- 2- San Francisco, 12/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 05 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31297 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 1A- Sec. 1 de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia c/ GROSSO ALFREDO ELISEO.- EJECUTIVO" (Expte N° 588026), que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Secretaria Dra. SILVIA LAVARDA, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. Grosso Alfredo Eliseo, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquel término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 112 y 545 del C. de P. C.). Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman los intereses y costas provisorias.-San Francisco, 05 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. SILVIA LAVARDA, Secretaria- Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI, Juez.

5 días – 31298 - 12/2/2014 - $ 385.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 417267, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Juárez Argüello Arturo - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las siguientes resoluciones: 1- CERTIFICO: que ha vencido el término por el que se citó de comparendo y de remate a la parte demandada, sin que haya comparecido, ni opuesto excepciones.- San Francisco, 12/08/2013.- 2- San Francisco, 12/08/13.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la Institución actora y atenta a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del CPC).- Notifíquese. San Francisco, 05 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 31299 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 1A- Sec. 1 de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia c/ MELANO JUAN.- Demanda Ejecutiva" (Expte N° 1097), que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Secretaria Dra. SILVIA LAVARDA, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. Melano Juan, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- San Francisco, 25 de Octubre de 2013. FDO. Dra. SILVIA LAVARDA, Secretaria- Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI, Juez.

5 días – 31300 - 12/2/2014 - $ 315.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 1 Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ LOPEZ VARA RAQUEL - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. 704823), que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Secretaria Dra. SILVIA LAVARDA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que ha vencido el termino por el cual se cito de comparendo y de remate a la demandada, sin que la misma haya comparecido ni opuesto excepciones legitimas al progreso de la acción. Oficina: 10/09/2012. 2- Otra Resolución: San Francisco, 10 de septiembre de 2012. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 24 de Octubre de 2013. FDO. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria – Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez

5 días – 31301 - 12/2/2014 - $ 490.-

El Señor Juez, de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, de 1ra Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados: "Expte N° 704858, Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia c/ Pizzi Fidel.- Ejecutivo Fiscal" que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado las sgtes. resoluciones: 1- SAN FRANCISCO, 10/09/2012. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento a encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios /art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. 2- SAN FRANCISCO, 20/08/2013. Por acompañada planilla de liquidación. Córrase vista de la misma, en los términos del art. 564 del C.P.C. … San Francisco, 25 de Octubre de 2013. FDO. Dra. Victor Hugo Peiretti, Juez. Dra. Silvia Lavarda, Secretaria.

5 días – 31302 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1134763- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ERPEN ROBERTO CAYETANO- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31303 - 12/2/2014 - $ 490.-

El señor Juez en lo Civil y Comercial, 1º Instancia, 1A- Sec. 1 de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia c/ ACOSTA RAMON GUALBERTO.- EJECUTIVO" (Expte N° 588844), que se tramitan en la Secretaria Nro. 1, a cargo de la Secretaria Dra. SILVIA LAVARDA, CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. Acosta Ramón Gualberto, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquel término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 112 y 545 del C. de P. C.). Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento en que se estiman los intereses y costas provisorias.- San Francisco, 25 de Octubre de 2013. FDO. Dra. SILVIA LAVARDA, Secretaria- Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI, Juez.

5 días – 31304 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 687448- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ BEARZOTTI SCANDALO FELIZ ENRIQUE CATALICIO- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 24/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 24 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31305 - 12/2/2014 - $ 525.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1134783- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PISANTI BORELLI JULIA Y OTROS- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 24/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 24 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese.

San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31306 - 12/2/2014 - $ 525.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 738051- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GALLO ROSITA NELIDA- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA

ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 24/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 24 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31307 - 12/2/2014 - $ 525.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1193392- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ FALCONE FIORELLO- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31308 - 12/2/2014 - $ 525.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1588276- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ CHIAVASCA JOSE MAURICIO.- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, CITA Y EMPLAZA al demandado, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesele de remate a los demandados con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-San Francisco, 4 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. MARIA SILVINA DAMIA, Prosecretaria- Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI, Juez.

5 días – 31309 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1193427- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ BARIAUD LUIS AUGUSTO.- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco,4 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31310 - 12/2/2014 - $ 490.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1193474- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ERPEN ROBERTO CAYETANO.- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria - Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31311 - 12/2/2014 - $ 490.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 738112- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SOSA BAYER NORA LUISA.- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31312 - 12/2/2014 - $ 490.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 1134836- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SANDRONE DE POLVERIGIANI DELFINA.- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 4 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31313 - 12/2/2014 - $ 525.-

El señor Juez de 1º Instancia, en lo Civil, Comercial y Familia, de 2da. Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI en los autos caratulados: Expte. 808330- Cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ CASAS VARAS JOSE VENANCIO- EJECUTIVO, que se tramitan en la Secretaria Nro. 3, a cargo de la Secretaria Dra. ROSANA ROSSETTI DE PARUSSA, ha dictado la siguiente resolución: 1- CERTIFICO: que citado de comparendo y de remate al demandado por el termino de ley, no ha comparecido ni opuesto excepciones, encontrándose vencido el plazo para hacerlo. Doy fe. Oficina: 23/10/2013. 2- Otra Resolución: San Francisco, 23 de octubre de 2013. Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 del C. de P. C.). Notifíquese. San Francisco, 04 de Noviembre de 2013. FDO. Dra. María Silvina Damia, Prosecretaria – Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez

5 días – 31314 - 12/2/2014 - $ 490.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PEREZ TEODORO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1986746/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a PEREZ TEODORO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31420 - 12/2/2014 - $ 245.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EME SHOW ESPECTÁCULOS MUSICALES – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1203003/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: EME SHOW ESPECTÁCULOS MUSICALES S.R.L.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31374 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VINCEN SEBASTIÁN DAVID – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2206751/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja.Cba.- CITA Y EMPLAZA A: VINCEN SEBASTIÁN DAVID.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31375 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ DE VIDELA JOSEFA – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1998024/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: ALVAREZ JOSEFA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el

término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31376 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1381453/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: SUAREZ ANTONIO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31377 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMANUTTI DANIEL JOSE – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1922957/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: CASTIÑERO MATILDE DEL PILAR.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31378 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRÍGUEZ JOSE MAMERTO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1141337/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: RODRÍGUEZ JOSE MAMERTO Y LOYOLA DE RODRÍGUEZ CARMEN- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31379 - 12/2/2014 - $ 385.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNOSO RAÚL ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2054295/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: REYNOSO RAÚL ROBERTO- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31380 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FELIPE PAULA ANDREA – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2102527/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: FELIPE PAULA ANDREA- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31381 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCO RAÚL MARIO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2054288/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: FRANCO RAÚL MARIO- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31382 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HAM ERICO F – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1192356/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: HAM FEDERICO F.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31383 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTOTTO FRANCISCO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1426138/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: DEGON BRUNO ANTONIO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31384 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORDANO JUAN CARLOS – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1705222/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: GIORDANO JUAN CARLOS.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31385 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS ESAUD BALTAZAR – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1998054/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: BUSTOS DE ESAUD BALTAZAR.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31386 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA HECTOR OMAR – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1958493/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: BARRERA HECTOR OMAR.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31387 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUIZANGUS S.A. – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1202977/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: SUIZANGUS S.A..- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el

treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31387 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUIZANGUS S.A. – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1202978/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: SUIZANGUS S.A.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31388- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LÓPEZ CLAUDIA ALICIA – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2208133/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: LÓPEZ CLAUDIA ALICIA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31390- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 25), secretaria Dr. Zabala, Néstor Luís, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAREDES H I Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2071480/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: PPLANKA MORASCHETTU JULIETA VALERIA Y PLANKA MORASCHETTI PAOLA VERONICA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31391- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 25), secretaria Dr. Zabala, Néstor Luís, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARVIAL SACIYF – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1719543/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: ARVIAL SOCIEDAD ANONIMA CONTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA O ARVIAL S.A.C.C.I. Y F.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31392- 12/2/2014 - $ 385.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 25), secretaria Dra. Sandra Ruth Todjababian, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS DOUGLAS BALTAZAR – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1922992/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: CEBALLOS DOUGLAS BALTAZAR.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31393- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 25), secretaria Dr. Zabala, Néstor Luís, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TULIAN EDUARDO SEBASTIAN – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2129609/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: TULIAN JORDAN AMADO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31394- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARIAS LEIVA JOSE EMILIO– EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2051964/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: ARIAS LEIVA JOSE EMILIO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31395- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA TERESITA DEL VALLE– EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2112209/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja.Cba.- CITA Y EMPLAZA A: SILVA TERESITA DEL VALLE.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31396- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ MEADE HECTOR AGUSTIN– EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1958514/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: DIAZ MEADE HECTOR AGUSTIN, DIAZ MEADE MARIA INES, DIAZ MEADE FLORENCIA Y MEADE DE DIAZ MARIA LILIA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31397- 12/2/2014 - $ 385.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA HUMBERTO RAUL– EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 677340/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: MURUA HUMBERTO RAUL.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31398- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PULICH JUAN Y CIA – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1382535/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja.Cba.- CITA Y EMPLAZA A: VISAN HUMBERTO ROLANDO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31399- 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTRERA ERICA SILVANA – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2083797/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja.Cba.- CITA Y EMPLAZA A: CONTRERA ERICA SILVANA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31400 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBÁÑEZ ELEODORO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2071519/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: IBÁÑEZ ELEODORO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31401 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CURA JORGE MOISES – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1802586/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: CURA JORGE MOISES.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31402 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ HECTOR GABRIEL – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1604003/36, domicilio del Tribunal en calle Bolivar esquina Duarte Quirós, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: BASE JULIO OSCAR.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31403 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ CARLOS EUGENIO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1999402/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: LOPEZ CARLOS EUGENIO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31404 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Néstor Luís, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ JUAN ALBERT – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 2112240/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: GONZALEZ JUAN ALBERTO y DIAZ DE GONZALEZ LUISA MARGARITA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31405 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAITAN JUAN PEDRO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 991444/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: GAITAN JUAN PEDRO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31406 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUBIO JOSE ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1807899/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: RUBIO JOSE ANTONIO.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31407 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRUJILLO VILLARROEL – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 891377/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja.Cba.- CITA Y EMPLAZA A: TRUJILLO VILLARROEL WINSOR Y MARTINEZ ZARATE DE TRUJILLO VILLARROEL ROSA AMERICA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31408 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA MARTA MERCEDES – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1999414/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja.Cba.- CITA Y EMPLAZA A: MOLINA MARTA MERCEDES.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31409 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO OSCAR ATANASIO JORGE – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 21112214/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: MORENO ATANASIO JORGE.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31410 - 12/2/2014 - $ 350.-

El juez de Primera Instancia y 1º Nominación Comp. En Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25), secretaria Dr. Zabala Nestor Luis, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLUA BAUTISTA WALTER Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL- Exp. Nº 1807914/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: BLUA BAUTISTA WALTER Y BLUA GRACIELA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 123 (3) Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Líbrese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días – 31411 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BESSO, NORMA Y OTRO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1139140/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, cuatro (04) de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. SANDRA RUTH TODJABABIAN DE MANOUKIAN – SECRETARIA - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MUÑOZ ORDOÑEZ ADRIANA FABIANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31156 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, VICTOR MANUEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1813864/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (07) de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. SANDRA RUTH TODJABABIAN DE MANOUKIAN – SECRETARIA - DECRETO: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada FERNANDEZ VICTOR MANUEL MI: 7.903.064 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31157 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, RICARDO LUIS S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 715454/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (07) de diciembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente".- FDO. DIGITALMENTE POR: RICA BLANCA ALEJANDRA – BRIVA@JUSTICIACORDOBA.GOB.AR - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ RICARDO LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31158 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSELLI, LAURA MARIA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 933676/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. ANA LAURA LOPEZ – PROSECRETARIA LETRADA - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ROSELLI LAURA MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31159 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA, DANIEL ENRIQUE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 933665/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. ANA LAURA LOPEZ – PROSECRETARIA LETRADA - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PORCEL VICTOR HUGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31160 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FUNES, DIEGO MARTIN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 977020/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. ANA LAURA LOPEZ – PROSECRETARIA LETRADA - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FUNES DIEGO MARTIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31161 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTTOTI DE RUSCH, MARIA DEL CARMEN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 977018/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de febrero de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.)".- FDO. ANA LAURA LOPEZ – PROSECRETARIA LETRADA - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BERTTOTI DE RUSCH MARIA DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31162 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°1 (Ex juzgado 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio José Viñas, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, VIDAL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1139137/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de agosto de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial".- FDO. DIGITALMENTE POR: MEACA VICTOR MANUEL – VMEACA@JUSTICIACORDOBA.GOB.AR - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CEBALLOS VIDAL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31163 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLOPA, JUAN GUIDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891205/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. - DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GALLOPA JUAN GUIDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31164 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D M SANTA CRUZ SAIYC S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837031/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 13 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada D.M SANTA CRUZ – SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31165 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAITAN, ISAAC DANIEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360339/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GAITAN ISAAC DANIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31166 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NEUMATICOS RACA SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2008026/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada NEUMATICOS RACA SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31167 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO, JOSE OSVALDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360355/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS –

PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CUELLO JOSE OSVALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31168 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORNEJO, HUGO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360051/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CORNEJO HUGO ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31169 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA, JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1365477/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CARRANZA JUAN CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31170 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA S.A S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 911183/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31171 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERQUETTI DE GARCIA, SOLEDAD ROSA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1135949/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CERQUETTI DE GARCIA SARA ROSA – GARCIA ADRIANA BEATRIZ Y GARCIA PATRICIA DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31172 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ, JOSE OSVALDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2092594/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada DOMINGUEZ JOSE OSVALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31173 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EMPRESA PAMPA DE ACHALA SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951470/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada EMPRESA PAMPA DE ACHALA SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31174 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ EXPRESO PANAMERICANO SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951461/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada EXPRESO PANAMERICANO SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31175 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOLCE NEVE SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1951477/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada DOLCE NEVE SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31176 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERSANO, LUIS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 933690/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada BERSANO LUIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31177 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERAMI, MIGUEL ANGEL PEDRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2092592/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CERAMI MIGUEL ANGEL PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31178 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERLO, HECTOR RUBEN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882130/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MERLO HECTOR RUBEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31179 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCISCO R FAVA SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882094/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FRANCISCO R FAVA SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31180 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCISCO ALVAREZ Y SUAREZ JULIO C SOCIEDAD DE HECHO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1835170/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FRANCISCO ALVAREZ Y SUAREZ JULIO C SOCIEDAD DE HECHO para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31181 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA, JORGE RICARDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2174556/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MOLINA JORGE RICARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31182 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES MARTINEZ, SILVIA MARIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213725/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FLORES MARTINEZ SILVIA MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31183 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANSILLA, FELIPE RAMON S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1365456/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MANSILLA FELIPE RAMON para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31184 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANZANELLI, SANTOS ROQUE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 674905/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MANZANELLI SANTOS ROQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31185 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, LUCIA DELFINA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1879571/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FLORES LUCIA DELFINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31186 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIRPO DE VIGAMO, M. ELISA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 674892/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada FIRPO DE VIGAMO MARIA ELISA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31187 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORDANO DEL VALLE MARIA MARGARITA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360318/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada GIORDANO MARIA MARGARITA DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31188 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ, GARCIA ASENSIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360957/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada JIMENEZ GARCIA ASENSIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31189 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARVIAL SACIYF S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1724314/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ARVIAL SACIYF para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31190 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1815204/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31191 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERICL – Expte Nº 1815206/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TIERRAS Y PROMOCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31192 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANZIL, NELIDA – Expte Nº 1360073/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ANZIL NELIDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31193 - 12/2/2014 - $ 315.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ROJAS, JUAN MANUEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360952/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ROJAS JUAN MANUEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31194 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORIA, ELIGIO JESUS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1618096/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SORIA ELIGIO JESUS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31195 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO, HIPOLITO NOLASCO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1724291/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada AGÜERO HIPOLITO NOLASCO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31196 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELIZ SANDALLO, ANIBAL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 933727/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VELIZ SANDALIO ANIBAL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31197 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS MACHADO, OSCAR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 933728/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VARGAS MACHADO OSCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31198 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANTONIACOMI, HORACIO JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 675128/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ANTONIACOMI HORACIO JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31199 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SHONKO SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1836857/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSAA. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SHONKO SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31200 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUTELER, BENJAMIN S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837688/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ESPINOSA MARCELO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31201 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, ADRIAN ARGENTINO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1833270/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SANCHEZ ADRIAN ARGENTINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31202 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TREJO, CHRISTIAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213753/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TREJO CHRISTIAN CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31203 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRANSPORTE DR MANUEL BELGRANO SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837681/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TRANSPORTE DOCTOR MANUEL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31204 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOSSI, CARLOS ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1815212/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada TOSSI CARLOS ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31205 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUTTER, DARIO ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1365459/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SUTTER DARIO ROBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31206 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO 22 DE ABRIL LIMITADA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1815213/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO 22 DE ABRIL LIMITADA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31207 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, IRMA FERMINA S/

PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1522696/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CEBALLOS IRMA FERMINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31208 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COOP DE VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES ALBORADA LTDA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2092607/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada COOPERATIVA DE VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES ALBORADA LTDA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31209 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO, MARTA ELSA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360050/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CASTRO MARTA ELSA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31210 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, HUGO PABLO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1360340/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada DIAZ HUGO PABLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31211 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALIENDO, LUIS AMILCAR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891179/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ALIENDO LUIS AMILCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31212 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PROPHOR SACICYF S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891212/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PROPHOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31213 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAREJO, JOSE S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2025004/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PAREJO JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31214 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCAPIN, MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2092605/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada SCAPIN MARIA VIRGINIA, SCAPIN LUCAS NICOLÁS, SCAPIN MIGUEL ANGEL Y MARIA DEL ROSARIO MONTE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31215 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA DE SANCHEZ, RAMONA ANGEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2092618/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PERALTA DE SANCHEZ RAMONA ANGELA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31216 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE, FELISA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213762/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada AGUIRRE FELISA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31217 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO, MARIO OSCAR S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2213719/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA.DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada AGÜERO MARIO OSCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31218 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ GRANEL, HORACIO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837479/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada MICHELA VANINA Y MICHELA JOSE MARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31219 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837481/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ROLLAN RO SOCIEDAD ANONIMA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31220 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERFIL SRL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1836843/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba,

26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada PERFIL SRL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31221 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACOSTA, PAOLA CARMEN DEL VALLE Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891099/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada ACOSTA PAOLA CARMEN DEL VALLE, ACOSTA RODRIGO MARTIN Y ACOSTA SILVANA ISABEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31222 - 12/2/2014 - $ 385.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIERA DE CONTRERAS, A Y OT S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891096/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada AURORA O RAMONA RIERA DE CONTRERAS, MARIO ALBERTO CONTRERAS Y MARIA JOSEFINA CONTRERAS DE ALONSO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31223 - 12/2/2014 - $ 420.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDAL, EDUARDO ANGEL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1882103/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada VIDAL EDUARDO ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31224 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOFFO, JORGE GUIDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 2092599/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada DOFFO JORGE GUIDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31225 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA BURSATIL S.A. S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837087/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CORDOBA BURSATIL SA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31226 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERAMI, MIGUEL ANGEL PEDRO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1724318/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CERAMI MIGUEL ANGEL PEDRO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31227 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA, GERARDO S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1837097/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CORDOBA GERARDO ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31228 - 12/2/2014 - $ 350.-

El señor Juez del juzgado Ejecutivo Fiscal N°2 (Ex juzgado 25º Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Dra. Claudia Maria Smania, hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA, HECTOR RAUL S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte Nº 1891182/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024)".- FDO. ELSA A. FERNANDEZ DE IMAS – PROSECRETARIA LETRADA. DECRETO: Cítese y emplácese a la parte demandada CORREA HECTOR RAUL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 31229 - 12/2/2014 - $ 350.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C. de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROV. DE CBA c/ ARGENTINA HUNT OIL COMPANY – Ejec. Fiscal - Expte.1221275 se cita y emplaza a la demandada y/o representantes legales para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. art.8 ley 9118.- Laboulaye, 26/08/2013.- Fdo. Pablo A. Cabral. Juez.- Maria E. Osorio.- Prosec. Letrada.-

5 días – 30999 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA c/ BARROSO AMELIA – Ejec. Fiscal - Expte.1350348 se cita y emplaza a "Amelia Barroso" para que el tèrmino de cinco dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. art.8 ley 9118.- Laboulaye, 09/08/2013.- Fdo. Maria E. Osorio.- Prosec. Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30998 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PCIA. c/ SIMONOVICH ROBERTO – Ejec.Fiscal - Expte.1134136 se cita y emplaza a "Roberto Simonovich" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod. por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif. por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf. art.8 ley 9118.- Laboulaye, 01/08/2013.- Fdo. Maria E. Osorio.- Prosec. Letrada.- Pablo A. Cabral. Juez.-

5 días – 30997 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1198060 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30996 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1173299 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrado.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30995 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1197955 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30994 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1187503 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30993 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1198000 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30992 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1173334 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30991 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1198118 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30990 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1198026 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30989 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1173050 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 21/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30988 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1198094 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30987 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1197980 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30986 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VIVADO JUAN GERONIMO – Ejec.Fiscal - Expte.1187463 se cita y emplaza a "Juan Geronimo Vivado" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 18/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec.Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30985 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VERGARA JUAN – Ejec.Fiscal - Expte. 1170868 se cita y emplaza a "Juan Vergara" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 21/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec. Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30984 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ VERGARA JUAN – Ejec.Fiscal - Expte. 1170917 se cita y emplaza a "Juan Vergara" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 21/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec. Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30983 - 12/2/2014 - $ 175.-

LABOULAYE.- Por disposiciòn del Señor Juez de 1° Inst. C.y C.de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscal en autos FISCO DE LA PROVINCIA c/ PARRAMON SABATTE OSVALDO – Ejec.Fiscal - Expte. 1169012 se cita y emplaza a "Osvaldo Parramon Sabatte" para que el tèrmino de veinte dìas comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art.4 ley 9024 mod.por ley 9118) y para que dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo oponga/n excepciones legitimas si las tuviere/n, bajo apercibimiento del art.7 ley 9024 modif.por ley 9118 a cuyo fin publíquense edictos en el Boletin Oficial por el termino de cinco días conf.art.8 ley 9118.- Laboulaye, 21/10/2013.- Fdo.Maria E.Osorio.- Prosec. Letrada.- Pablo A.Cabral. Juez.-

5 días – 30982 - 12/2/2014 - $ 210.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados "ROBLEDO MAURA AZUL C/ SUCESORES DEL SR. SANCHEZ MAURO GASTON - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO (Expte. N° 1461258)", de conformidad al proveído de fecha 19/12/2013 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Mauro Gastón Sánchez a comparecer a estar a derecho y a la audiencia del art. 60 de la Ley 7676, en forma personal y con patrocinio letrado, para tratar la demanda de filiación post mortem, el día 13 de Marzo próximo, a las 09:30 horas, con quince minutos de tolerancia y bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Silvia Cristina Morcillo - Juez-; Dra. Judith Ribet de Perossi, Prosecretaria. Of. 27/12/2013.-

5 días – 070 - 12/2/2014 - s/c

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 52ª Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "GARCIA JOSE LUIS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA - (EXPTE. N° 2330490/36)", se hace saber que por Sent. N°: 447 de fecha 23/12/13 se Resolvió: I) Declarar la quiebra indirecta del Sr. José Luis Garcia (DNI N° 21.753.620) (CUIL 20-21753620-1), con domicilio real en calle Entre Ríos N° 125 de la Ciudad de Tanti Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. II) Disponer que la Sindicatura continúe siendo ejercida por la Cra. Paola Verónica Gonella - Mat. Prof. N° 10-11914-1, con domicilio a los efectos procesales en calle San Lorenzo N° 343, 1° Piso Dpto. "B" de esta ciudad.- IX) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega a la Sindicatura, bajo apercibimiento. X) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 Inc. 5° de la L.C.Q.). XIV) Establecer que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo y anterior a este resolutorio, materialicen su verificación de crédito por vía incidental (art. 280 L.C.Q.), en los términos del art. 202 id., por no ser el presente uno de los supuestos previstos por el art. 88, último párrafo, del cuerpo legal citado.- XV) Fijar como fecha para que el Síndico presente informe general actualizado (art. 39 L.C.Q.), el día treinta de Mayo de dos mil catorce (30/05/2014), debiendo el funcionario en dicha oportunidad proceder en los términos del art. 202, in fine, de la L.C.Q. Fdo.: Dr. Sergio Gabriel Ruiz - JUEZ.- Oficina: 23 de Diciembre de 2013.

5 días – 97 - 12/2/2014 - $ 1533

Juez en lo Civ. y Com. de 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de esta ciudad de Cba. en autos "MEGACARGAS S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. N° 2418142/36)", se hace saber que por Sentencia Número: 448 de fecha 26/12/2013 se Resolvió: I) Declarar la quiebra de "MEGACARGAS S.A." (CUIT N° 30-71056992-0), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 8404-A con fecha 24 de Octubre de 2008 (fs.124) y su modificación inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 8404-A 1 con fecha 29 de Marzo de 2012 (fs.133) con domicilio y sede social inscripta en calle Avenida General Manuel Savio S/N Complejo UCOMA de ésta Ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquéllos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación

relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). Asimismo, intimase a los administradores sociales para que, dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido e los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° id.). IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 8 nc. 5° de la L.C.Q.).- XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diez de marzo de dos mil catorce (10/03/2.014).- XV) Fijar como fecha hasta la cual el Sindico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día veinticinco de abril de dos mil catorce (25/04/2.014).- XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día trece de mayo de dos mil catorce (13/05/2.014), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.- XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día diez de junio de dos mil catorce (10/06/2.014).- XVIII) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los alcances del artículo 89, tercer párrafo, de la Ley N° 24.522.- FDO.: DR. SERGIO GABRIEL RUIZ. JUEZ.- NOTA: Se hace saber a los acreedores que la Síndico sorteada, Cra. Paola Verónica Gonella ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en San Lorenzo 343, 1° piso, Dpto. "B", Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo.: Dra. ALLINCAY BARBERO DE CEBALLOS - Secretaria. Oficina: 30 de Diciembre de 2013.-

5 días – 96 - 12/2/2014 - $ 2583

EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ROJAS, STELLA MARIS S/ QUIEBRA INDIRECTA" SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 483. HUINCA RENANCO, 29/11/2013.- y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...). RESUELVO: I) APROBAR en cuanto por derecho corresponde el informe final y proyecto de distribución de fondos presentado por la Sra. Síndico a fs. 488/491, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica la pública autoridad que el Tribunal inviste.- II) CORRER vista a la fallida del pedido de clausura del procedimiento por falta de activo de fs. 487/487 vta (Art. 232 in fine Ley de Concursos y Quiebras) .- NORA G. LESCANO – JUEZ. EN CONSECUENCIA QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. HUINCA RENANCO, 11 de diciembre de 2013.-

5 días – 0033 - 12/2/2014 - $ 763,20

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Tres), Secretaría a cargo de la Dra. Julieta A. Gamboa, se hace saber que en los autos caratulados "AGROPECUARIA HUINCA S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 2511852/36)", resultó designada la Sindicatura Plural integrada por los Cdores. Guillermo J. Lencina, Ricardo María Monsello y María Isabel Muiño, con domicilio constituido en calle 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Oficina "C" de la ciudad de Córdoba.- Córdoba, 27 de diciembre de 2.013.

5 días – 73 - 12/2/2014 - $ 227,50

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

LA SEÑORA JUEZA DE 1RA, INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL CONC. Y FLIA. 2DA. NOMINACION SECRETARIA 3 (EX Sec.1) DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE RUBEN CARLOS BIDEGAIN EN AUTOS "BIDEGAIN, RUBEN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. N° 1581798" PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE VEINTE DIAS (20) SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS (ART. 658 DEL C DE P. C.) COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO. VILLA CARLOS PAZ, 03/12/2013. FDO. RODRIGUEZ, VIVIANA- JUEZ. BOSCATTO, MARIO G.- SECRETARIO.

N° 64 - $ 282,10

El Juez de 27ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIO ALBERTO CAMEDRIO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CAMEDRIO MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2492533/36). Cba, 20/11/13" Dr. Garcia Sagués, José. JUEZ.

5 días – 102 - 12/2/2014 - $ 106

RIO TERCERO. El Sr. juez 1ª Instancia y 2ª Nominación en los Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 4 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOYANO TEODORA INES O INÉS N° DNI 1.764.469 Y FARIAS ADOLFO AGENOR N° DNI N° 7.103.071 en los autos MOYANO TEODORA INES O INÉS Y OTRO - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1522109) para que en termino de veinte 20 días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a esta a derecho y tomar participación. Río Tercero 03 de Febrero de 2.014.- Fdo. Dr. Ariel A. G. Macagno - Juez - Sulma S. Scagnetti de Coria - secretaria.

5 días – 099 - 12/2/2014 - $ 271

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ, JOSE MARIA O JOSÉ MARIA L.E N° 2.901.669 en los autos "GOMEZ, JOSE O JOSÉ MARIA - Declaratoria de Herederos- (Expte. N° 1620563) para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero 03 de Febrero de 2.014.- Fdo. Dr. Gustavo Andrés Massano – Juez - Dra. Alejandra María López - Secretaria.

5 días – 100 - 12/2/2014 - $ 299,65

El Juez de 32ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELKYS OLGA IVONNE GOYE, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GOYE, BELKYS OLGA IVONNE (N° 2492530/36). Cba, 19/12/13" Dr. Fournier, Gabriel Mauricio" Prosecretario.

5 días – 112 - 12/2/2014 - $ 105

RIO CUARTO, 12/11/2013.- El Sr. Juez en lo Civil y Como de 2da Nom. Secretaría N° 3, en estos autos: "AGUILERA VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE: 1455294, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. Vicente Aguilera L.E.: clase 1884 matricula 1126 D.M. 46, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Fernanda Betancourt- Juez. Anabel Valdez Mercado- Secretaria.

5 días – 0019 - 12/2/2014 - $ 152

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ y Com de 47° Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideran con derecho a la sucesión de los causantes Sr. Benito Cecilio Acosta DNI. 2.778.646 y la Sra. Felisa Zoila Moyano en autos caratulados "ACOSTA, BENITO CECILIO - MOYANO, FELISA ZOILA DNI. 7.368.191 - Declaratoria de Herederos- EXPTE. N° 2507447/36 para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de diciembre de 2013. Dr. Iván Ellerman, prosecretario Letrado.

5 días – 55 - 12/2/2014 - $ 191,50

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Deolinda Magdalena Bracamonte y Juan Carlos Tamagñone en autos caratulados: "Bracamonte, Deolinda Magdalena Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1432813 - Año 2013) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 03 de Febrero del 2014. Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, Secretario. Dra. Susana Esther Martínez Gavier. Juez.

5 días – 0056 - 12/2/2014 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos; acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en los autos caratulados: "BRANDAN, SERGIO ALEJANDRO - BRANDAN, TRISTAN BENITO - REYNA, BLANCALIDIA - DECLATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2484S66/36", para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - JUEZ-. Fournier, Gabriel Mauricio – PROSECRETARIO.

5 días – 0057 - 12/2/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. y Fam. Sec. N° 1, de la ciudad de Río Tercero, en autos "DOMINGUEZ EMMA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1615701 - CUERPO N° 1", cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Emma Isabel DOMINGUEZ, L.C. N° 6.702.353, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, de Febrero de 2014. Dra. Alejandra M. Lopez - Secretaria.

5 días – 65 - 12/2/2014 - $ 218,40

RIO CUARTO. El señor Juez del 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, expediente "IZAGUIRRE, Luisa - Declaratoria de. Herederos - Expediente N° 1478959"; cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Luisa IZAGUIRRE, D.N.I. N° 3.246.042, para que dentro del término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley, Firmado: María Fernanda BENTANCOURT: Juez - Silvana RAVETTI de IRICO, Secretaria, Río Cuarto, Diciembre de 2013.-

5 días – 94 - 12/2/2014 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. y Com. de Río IV Dra. Fernanda Bentancourt, Cita y Emplaza por el término de veinte días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan José Pablo Echaniz D.N.I: 12.993.088 en los autos caratulados "ECHANIZ JUAN JOSE PABLO Declaratoria de Herederos" bajo los apercibimientos legales. Fdo.- Dra. Silvana Ravetti de Iricco Secretaria.- Ofic. 13/09/13.

5 días – 076 - 12/2/2014 - $ 105,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 9, en autos caratulados "1492706 - CHAVES, VERONICA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedado al fallecimiento de la causante Verónica Mabel CHAVES D.N.I. 24.205.546, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de ley.- Con fecha, de Diciembre de 2013.- Fdo: Dra. RITA V. FRAIRE DE BARBERO (JUEZ) DR. DIEGO AVENDAÑO (SECRETARIO).

5 días – 077 - 12/2/2014 - $ 210

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 12, de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en los autos caratulados "RIBETTO Ezio Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte 1505343 - Cuerpo I", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. Ezio Oscar Ribetto (L.E. N° 6.575.701), para que dentro del termino de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11 de Diciembre del 2013.-

5 días – 078 - 12/2/2014 - $ 140

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "SALGAN JUAN AGUSTIN - Declaratoria de Herederos – Expte. 1588665" cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todo los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante SALGAN Juan Agustín D.N.I. N° 06.631.789, para que en el término de

veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 22/11/2013.- Fdo. Rita V. Fraire de Barbero Juez. Carina Cecilia Sangroniz Secretaria P.L.T.

5 días – 079 - 12/2/2014 - $ 175

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Río Cuarto, Dr. José Antonio PERALTA, cita y emplaza por el término de veinte (20) días a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante doña Susana María SCHLAPBACH, D.N.I. 5.816.120, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "SCHLAPBACH, Susana María – s/ Declaratoria de Herederos" (Expte N° 1549445), iniciado el día 08 de Octubre de 2013, bajo apercibimientos de ley.- Dra. María Laura Luque Videla – Secretaria". Oficina, Noviembre 14 de 2013.-

5 días – 080 - 12/2/2014 - $ 175

RIO CUARTO. La Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 6ª Nom. de Río IV, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos: "PAEZ O PAEZ DE CONTRERAS, Deidamia y Otros - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1504943), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Dn. CONTRERAS José María ó María José, CONTRERAS Isabel Yolanda, OLGUIN Luis y PAEZ ó PAEZ de CONTRERAS Deidamia, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 29/11/2013. Fdo: Dra. Mariana Martinez de Alonso, Juez / Dra. María Gabriela Aramburu, Secretaria."

5 días – 081 - 12/2/2014 - $ 245

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "PETENATTI ELMA AGUSTINA Y LLABRES JUAN MARIA - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Juan María Llabres L.E. 6.621.412 para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 28 de Noviembre de 2013., Dra. Fernanda Betancourt Juez 1ª Instancia, Dra. Silvana B. Ravetti de Irico, Secretaría 1ª Instancia.- Of. 11/12/13.

5 días – 082 - 12/2/2014 - $ 210

RIO CUARTO, 27/09/2013.- El Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C., Sec. N° 8 de la ciudad de Río Cuarto, téngase por promovida la presente declaratoria de herederos de ANGEL GIRAUDO, L.E. 2.951.716 E ISABEL TORRES, D.N.I. 1.919.076 en autos caratulados "GIRAUDO, ANGEL y TORRES, ISABEL"(Expte 1472388). Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el/los causante/s para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de ley. Fdo.: Elio L. Pedernera, Secretario, Sandra Tibaldi de Bertea, Juez.

N° 84 - $ 49

La Dra. Gabriel María Benítez de Baigorri Juez de 1ra. Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don BARROS SANTOS y/o SANTOS MARCELINO (DNI. 3.042.188) a comparecer a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Barros, Santos y/o Santos Marcelino – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2513147) por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Dra. Gabriela Judith Salort de Ochansky – Pro-Secretaria. Córdoba, Diciembre de 2013.

N° 320 - $ 110,60

USUCAPIONES

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Dra. Viviana Rodríguez, Secretaria 2, a cargo del Dr. Mario Gregorio Boscatto, de la Ciudad Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "Baigorria, Patricia Alejandra s/Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. 477876), HA RESUELTO: "CARLOS PAZ, 03/12/2013. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del Inmueble que se detalla como: Fracción de terreno designda como lote 1, ubicado en Cabaña de la Salinas o Cabalango, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, mide: al N. línea a-b, 29,58 mts. lindando con el de Pedro Hector Juaneda; al S. una línea curva que mide: tramo c-d, 48,51 mts. y de allí al O. tramo c-b 7,17 mts. lindando con calle pública s/nombre que baja al río: 34,86 mts. lindando con parte lote 2 de la misma sub. Número de cuenta Inmueble: 230418984681, Identificación Catastral 2304483603244003000, inscripto al Dominio 7861, F° 12501/1978, con una superficie total de NOVECIENTOS VEINTICINCO METROS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRADOS. El lote se designa como lote 1 conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por los ingenieros agrimensores Sergio M. Sosa, M.P. 1247/1 y Adriana B. Velez, M.P 1296/1 debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 1. Cítese a los Sres. Irigoyen de Perinotto Celia Rosa y Cano de Carbonel Elma Beatriz, para que en el término de Diez comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Comuna de Cabalango, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días -bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Comuna de Cabalango por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un -cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE." Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BOSCATIO, Mario Gregorio. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días – 66 – 19/2/2014 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Sr. Juez Dr. José Antonio Di Tullio a cargo del Juzgado de 1ra Inst. Civ. Com de 39 Nom. Sec 7 en autos: "CORCEREAL S.A - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO " (Expte N° 2487415/36), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO Cuatrocientos diecisiete (417). Córdoba dieciocho de noviembre de dos mil trece.- Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … SE RESUELVE: 1) Declarar la apertura del concurso de la firma CORECEREAL S.A, CUIT 30-70820353-6, con sede social en calle Congreso N° 680, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero - Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio- Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula domicilio constituido a los fines procesales en calle Colón N° 525 piso 5° oficina 2, de esta ciudad de Córdoba.- II) Ordenar la anotación del presente: concurso en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público de Comercio, a cuyo fin deberá oficiarse. III) Disponer la anotación de la Inhibición General de la concursada y la indisponibilidad de los bienes de la misma, a cuyo fin, oficiese al Registro General de la Propiedad, Registros del Automotor y de Motovehículos y a la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que la misma no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. IV) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el arto 21 de la L.C.Q en los términos señalados por el arto 4 de la Ley N° 26.086.- V) Hacer saber al administrador de la concursada- Sr. Roberto Osvaldo Bobba, D.N.I. N° 6.036.217, que en caso de ausentarse del país, deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 25 de la ley 24.522, con la respectiva comunicación al Tribunal y en caso de exceder los cuarenta días deberá solicitar la pertinente autorización, correspondiendo a ese efecto librar oficios correspondientes a la Dirección Nacional de Migraciones, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional, Policía Federal. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 de la Ley concursal.- VI) Librar oficio a la A.F.I.P Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad de la concursada;- VII).,Intimar a la concursada para que deposite judicialmente la. suma de pesos doscientos treinta y dos ($ 232) dentro de los tres días de notificado, a fin de abonar los gastos de correspondencia bajo apercibimiento (arto 29 Ley 24522).- VIII) Hágase saber a la concursada que en el plazo de tres días deberá presentar ante este tribunal los libros de .comercio denunciados a fin de que se coloque nota datada a continuación del último asiento, y se proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran, bajo apercibimiento de ley (art 14 Inc. 5 de la L.C.Q).- IX) Ordenar a la concursada la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 bajo la previsión del art. 28, 2° parte de la L.C.Q; disponiéndose el sorteo de diario al efecto,- X) Designar audiencia a los fines del sorteo del síndico, clase "B" para el día 22 de noviembre del 2013 a. las 11:00 hs debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, sin el requisito del art.155 del C. de P.C y C.- XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al sindico para el día 10 de febrero del 2014.- XII) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el informe Individual de los créditos el día 28 de marzo del 2014 y el día 17 de junio del 2014 para la presentación del informe general.- XIII) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 de la Ley 24.522), el día 20 de mayo de 2014.- XIV) Fijar como fecha hasta la cual la concursada deberá acompañar la propuesta de categorizaciones de acreedores el día 03 de junio del 2014. XV) Disponer la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 L.C.Q será dictada a más tardar el día 29 de julio del 2014.- XVI) Fijar el Periodo de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 L.C.Q en novena (90) días; la audiencia informativa, en consecuencia se llevará a cabo, de corresponder, el día 04 de diciembre de 2014 a las 09:30 h; por ante la caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario.-XVII) Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia.- XVIII) Hacer saber a la sindicatura que dentro de los plazos de diez días siguientes a la aceptación del cargo deberá informar: a) Sobre los pasivos denunciados por el deudor; b) Sobre la existencia de otros créditos laborales comprendidos en el pronto pago, previa auditoria en la documentación de la concursada (art. 14 inc. 11 L.C.Q).- XIX) Hacer saber a la sindicatura que deberá emitir un informe mensual sobre la evolución de la empresa, existencia dé fondos liquidas disponibles y el cumplimiento de normas legales y fiscales(arto 14 inc. 12 L.C.Q). Dispónese como oportunidad para presentar el informe mensual por la sindicatura en el plazo de los diez primeros días de cada mes conforme lo dispone el inc. 12° del arto 14 L.C.Q.- XX) Tener por constituido el domicilio procesal de la concursada en calle Colón N° 525 piso 5° oficina 2 , de esta ciudad de Córdoba.- PROTOCOLICESE HAGASE SABER y AGREGUESE COPIA.- Fdo.: Dr. José Antonio Di Tullio, Juez.- Nota: Se hace saber que fue sorteado sindico la Cra . Patricia Beatriz Scarafia con domicilio en calle San Luis N° 695 de esta ciudad de Córdoba .- Secretaria: Dra Hohnle de Ferreyra.

2 días – 33667 - 6/2/2014 - $ 1008.-

SR. JUEZ DEL JUZG. DE la INST. y 39 NOM. C y C - S. N° 472. (18.12.13) dictada en autos "NUJO, ENRIQUE RUBÉN - QUIEBRA PROPIA SIMPLE. (EXPTE. N° 2509591/36)" se resolvió: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Enrique Rubén Nujo, D.N.I. N° 12.510.407, CUIL 20-12510407-0, con domicilio real en calle Pasaje 42, casa 12 de Barrio Parque Latino y con domicilio procesal constituido en calle Vélez Sarsfield N° 84, 9"A" de Barrio Centro, ambos de esta ciudad de Córdoba ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes el mismo para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar al deudor para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad… XX)

Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 27 de febrero de 2014, debiendo atenerse a cuanto prescribe el arto 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. XXI) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 25 de abril de dos mil catorce. XXII) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General actualizado de la persona en quiebra el día 19 de junio de dos mil catorce... XXIV) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos sea dictada el día 20 de Mayo de dos mil catorce ... ". Fdo. Dr. José Antonio Di Tullio, Juez. Of. 18/12/13. OSCAR LUCAS DRACICH PROSECRE TARIO LETRADO

5 días - 33651 - 11/2/2014 - $ 595.-

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 39ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 7), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, en autos: "DELPICCOLO HORACIO JUAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" – EXPTE. 2515107/36 se hace saber que por Sentencia N° 485 del 30.12.2013 se declaró la apertura del concurso preventivo de HORACIO JUAN DELPICCOLO, DNI N° 12.230.688, argentino, nacido el día 11 de Diciembre de 1.956, casado, comerciante, con domicilio real en Zona Rural de la Localidad de Monte Cristo y domicilio procesal fijado en calle Sarmiento N° 1640, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al síndico hasta -el día 30 de Abril de 2014. Córdoba, 03 de Febrero de 2014.-

5 días – 202 - 11/2/2014 - $ 768.-

CITACIONES

En los autos caratulados "Plazza Mirian Elvecia - Usucapión (Expte.1627544), que tramitan por ante el Juzg. de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Com. de Villa María, Seco N° 5 de la Dra. Olga Silvia Miskoff de Salcedo, se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 19/11/2013 .... Cítese y emplácese al demandado, Sr. TOMAS ALBERTO CLIFTON GOLDNEY, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Augusto Gabriel Cammisa - Juez - Fdo.: Dra.: Oiga Silvia Miskoff de Salcedo - Secretaria. Villa Maria, 19 de noviembre de 2013.-

5 días – 33643 - 11/2/2014- $ 214,50

El Señor Juez de 1era. Instancia y 1° Nominación Civil, Com., Conc. y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaria N° 2, en autos caratulados "BANCO SANTANDER RIO SA c/ GAZZIA PATRICIA MONICA - EJECUTIVO – EXPTE. N° 324985" se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 20108/2013. Agréguese. Téngase presente la declaración bajo juramento efectuada. Por cumplimentado el art. 152 del CPCC, primera parte. Publíquese edictos en la forma ordinaria emplazándose a la demandada, Gazzia Patricia Mónica, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres (3) días posteriores al vencimiento de éste oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución en su contra. Notifíquese. Fdo: Dra. Graciela M. Vigilanti - Juez. Dra. Ferrucci, Mariela L. - Secretaria.

5 días – 33484 – 10/2/2014 - $ 331.-

Por Orden de la Sra. Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Clara María Cordeiro, secretaría a cargo del Dr. Ricardo Guillermo Monfarell, en autos caratulados "Luján Gustavo Daniel c/Rivas Emma y otro – Ordinario – Cumplimiento – Resolución de Contrato – Expte. Nº 1286342/36, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de agosto de 2013. Atento la constancia acompañada y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C.C., cítese y emplácese a los sucesores de Raúl Enrique Caro, por edictos que e publicarán cinto (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en autos. Ofíciese al Registro de Juicios Universales a los fines de que informe si se inició declaratoria de herederos. Suspéndase el juicio (art. 97 CPCC). Fdo.: Dra. Clara María Cordeiro, Juez. Dr. Ricardo Guillermo Monfarell, Secretario.

5 días – 33381 – 7/2/2014 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE – El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Secretaría Número Uno, a cargo de la Dra. Sanchez de Marín en los autos caratulados "Córdoba Bursatil S.A. c/Molina Simón Atilio – Ejecución Hipotecaria, Nº 804738" se ha dictado la siguiente resolución: "Cruz del Eje, 22/11/2013. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 97 CPC y que ha vencido el plazo para que comparezcan los herederos y sucesores del señor Simón Atilio Molina sin que lo hayan hecho, decláreselos rebeldes y prosígase con el trámite de la presente causa según su estado. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller, Juez. Dra. Sanchez de Marín, Secretaria. Quedan debidamente notificados.

5 días – 33375 – 7/2/2014 - $ 270,50

El Juez de 1ª. Inst. y 31ª. Nom. C. y C. De la ciudad de Córdoba, en autos SERRANO, Sebastián Roberto c/FINI, Martín Manuel – EJECUTIVO DE COBROS DE CHEQUES, LETRAS o PAGARES Expte. N° 2483544/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de 20 días al Sr. Martín Manuel Fini, y cítese de remate para que en los 3 días posteriores oponga y pruebe excepciones bajo apercibimiento de rebeldía y de mandar llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Córdoba, 20 Nov. de 2013. Fdo.: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez – Weinhold de Obregón, María Laura, Sec.

5 días – 33335 – 7/2/2014 - $ 140.-

VILLA MARIA. El Juzg. de 1ª. Inst. y 1ª. Nom C. C. y Flía. Sec. N° 2 en autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA c/ SUCESORES DE ELSA ESTELA BALLAMAN – EJECUTIVO – Expte.: 688160 Villa María, 27 /8/ 2012. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. ELSA ESTELA BALLMAN, para que en el plazo de 20 días comparezcan a defenderse y a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 CPCC) Fdo: ANA MARIA BONADERO DE BARBERIS, JUEZ – MARIA SOLEDAD FERNANDEZ, SEC.

5 días – 33369 – 7/2/2014 - $ 148.-

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 18° Nom. de Córdoba, cita y emplaza al Señor SANCHEZ, MARCOS ANDRES D.N.I. 28.432.918, en autos "BARRAZA, Marcelo Fabio C/Gracioso María Paula y otro - ORDINARIO - DAÑOS y PERJUICIOS – Expte. N° 2221664/36, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Maciel, Juan Carlos -Juez.- Paez Molina de Gil, María José - secretario.- Córdoba 10 de Diciembre de 2013.-

5 días - 33485 - 10/2/2014 - $ 120.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

En autos: "LOPEZ JUAN - Actos de Jurisdicción Voluntaria", (N° 1434358) que tramitan por ante Juzgado 1ª Instancia Civil y Como de la Carlota, Secretaria N° 1, se ha dictado la siguiente resolución: "Auto Interlocutorio número: 552.- La Carlota, 14/11/2013.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: A) Ordenar la cancelación del Certificado a Plazo Fijo N° 6306007 a nombre del Sr. Juan López, M.I. N° 3.852.706. Oportunamente ofíciese al Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Canals. B) publíquese la presente resolución (en lo pertinente) por el término de quince (15) días en el Boletín Oficial de Córdoba y otro diario de amplia circulación en esta Sede. C) Vencido el plazo de Sesenta (60) días contados desde la última publicación ordenada sin que mediare oposición, autorizar al titular del certificado para la extracción de los fondos de la entidad bancaria. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázota, Juez".-

15 días – 33216 – 14/2/2014 - $ 1080

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez de 1° Inst. y 46 Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ ELSA CRISTINA, en autos caratulados "Díaz Elsa Cristina - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2486462/36" para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, -- de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. Olariaga de Masuelli, María Elena, Juez - Dr. Arévalo Jorge Alfredo, Secretario.-

5 días – 226 - 11/2/2014 - $ 550

SAN FRANCISCO. El/la señor/a Juez/a de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Secretaría 1ª, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. PEIRETTI, Víctor Hugo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAIMONDO, CARLOS y MARTINA, OTILIA CATALINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de veinte (20) días, bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MIGLIASSO, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1625041 lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, DICIEMBRE de 2013.

5 días – 33608 - 11/2/2014 -$ 210

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Inst. y de 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° Tres de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Aldo Luis Andreis, en autos caratulados "ANDREIS, Aldo Luis - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, Oficina, 17 de diciembre de 2013.

5 días – 33607 - 11/2/2014 - $ 175

El Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de NESTOR HORACIO PERALTA para que comparezcan en el término de 20 días siguientes a la última publicación en autos caratulados "Peralta Néstor Horacio - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1652935 tramitados ante el Juzgado a su cargo, Secretaria N° 3 bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 13 de diciembre de 2013.

5 días – 33606 - 11/2/2014 - $ 210

SAN FRANCISCO. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría número Tres, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alberto Darío Alonso para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ALONSO ALBERTO DARÍO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1658328), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, Diciembre del año 2013.

5 días – 33605 - 11/2/2014 - $ 140

SAN FRANCISCO. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria número Cuatro, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Norma Inés Macoratti para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "MACORATTI NORMA INÉS - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1663960), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, Diciembre del año 2013.-

5 días - 33604 - 11/2/2014 - $ 140

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, 1ª Nominación, Secretaria N° 1 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "RODRIGUEZ, HECTOR RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1631887" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. HECTOR RAUL RODRIGUEZ. D.N.I. N° M 5.074.340; para que dentro del término de 20 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 13/12/2013- Fdo. MASSANO GUSTAVO ANDRES. - JUEZ- LÓPEZ ALEJANDRA MARIA-SECRETARIA-

5 días – 33665 - 11/2/2014 - $ 258

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Cba. Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Causante, Señor RABINO ALCIDEZ JOSE, para

que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en autos caratulados "RABINO ALCIDEZ JOSE - TESTAMENTARIO - EXPTE. N° 1.328.761 - CUERPO I°. - SECRETARIA N° 7 - DR. PABLO ENRIQUE MENNA. OFICINA, 17 DE DICIEMBRE DE 2013.

5 días – 33630 - 11/2/2014 - $ 109,50

El Sr. juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, DELIA IRIBARNE D.N.I. 7.345296 en los autos caratulados "IRIBARNE DELIA - DECLARATORIA HEREDEROS Expte. Nro. 2495488/36, para que dentro del termino de veinte (20) días a contar desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de diciembre de 2013. Dr. Ossola, Federico A -JUEZ- Sappia, Maria S.- Prosecretaria.

5 días – 33647 - 11/2/2014 - $ 170,50

El Señor Juez de Primera Instancia 45° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría única, en los autos caratulados "SANTILLAN OLGA BENITA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2494675/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante, Olga Benita SANTILLAN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Firmado: Héctor Daniel Suarez: Juez.-

5 días – 33660 - 11/2/2014 - s/c

ARROYITO. 18 de Noviembre de 2013. Sr. Juez de JUZG. C. C. CONC. FAM. CTROL. MEN. FAL. S.C.C.F. y CONC. ARROYITO cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados .al fallecimiento del Sr. DADURIAN JOSE para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en autos "DADURIAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 1499537 bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. LARGHI, Alberto Luis. Juez de 1 ra. Instancia- Dra. ABRIOLA, Marta Inés. Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días – 33655 - 11/2/2014 - $ 105

Localidad: Ciudad de Córdoba.- El Señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial, Cita y Emplaza a los Herederos y Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: "DE MARIA, HILDA BEATRIZ" en autos caratulados: "DE MARIA, HILDA BEATRIZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 2511855/36 "para que en el término de Veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba, Diciembre de 2013.- Juez: Novak, Aldo Ramón Santiago. Secretario: Weinhold de Obregón, Marta Laura.- Doctor: Luis Eduardo Cerdá.-

5 días – 33654 - 11/2/2014 - $ 222

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst 1ª Nom. de Bell Ville, Sec. N° 1, en autos caratulados: "MARTIN, JANET NILCE s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1197005, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel que se crea con derecho en cuanto ala sucesión de Janet Nilce MARTIN LC 0931091, para que dentro del término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación de edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.

5 días – 33652 - 11/2/2014 - $ 118

El señor Juez de 1° Inst. y 34° Nom. C. y C. de Cba.; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALTAMIRANO, Gabriel Humberto o Gabriel H. y BAZAN, Maria Celaudina o Pia María Claudina en autos caratulados "ALTAMIRANO, Gabriel Humberto o Gabriel H. y BAZAN, María Celaudina o Pía María Claudina - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2508866/36" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 10 de diciembre de 2013. Fdo. Carrasco, Valeria A. - Juez de 1° Inst. Corvalan, Juan O.- Secretario Letrado.-

5 días – 33648 - 11/2/2014 -$ 210

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa Maria (Cba), Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante ELBA ROSA CORTEZ para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CORTEZ ELBA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1549461)". Villa María, 11 de diciembre de 2013. Secretaria N° 6 - Dra. Norma Susana Weihmuller.

5 días – 33644 - 11/2/2014 - $ 179

RIO CUARTO. La Sra. Jueza Civil y Com. 1ª Inst. 4° Nom. Río Cuarto, Dra. Tibaldi de Bertea, en los autos caratulados, Miranda Elpidio y Fernández Carmen Rosa Declaratoria de herederos" Expte N° 769289, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Elpidio Miranda DNI 2.904.301 y Carmen Rosa Fernández DNI 7.770.741, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. Sola Secretaria. Río Cuarto, Diciembre 11/12 de 2013.

5 días – 33618 - 11/2/2014 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de 44 Nom. en autos: "BALEZTENA María Del Carmen - ARGUELLO Juan Manuel - Declaratoria de Herederos" (Expte N° 2508331/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALEZTENA MARIA DEL CARMEN, DNI 5.099.275, ARGUELLO JUAN MANUEL, D.N.I 31.558.009 para que en el plazo de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Lopez Peña de Roldan.-

5 días – 33666 - 11/2/2014 - $ 175

CARLOS PAZ- El Sr. Juez Civil Com. Conc. y Familia de 2ª Nom- Sec. 3 (Ex Sec 1) en autos AVILA, LIDORO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE 742973) cita y emplaza a lasque se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Avila, Lidoro, para que dentro del término de veinte días (20) siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Of. 03/12/2013. Rodríguez, Viviana (Juez) Bocatto, Mario G. (Secretario).

5 días – 33599 - 11/2/2014 - $ 140

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "GRAVALLIA O GRAVALLA O GRAVAGLIA JORGE NOLBERTO – Declaratoria de herederos" Expte. 1488598, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Jorge Norberto Gravallia o Gravalla o Gravaglia, DNI 06.633.585, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14 de noviembre de 2013.

5 días – 33623 - 11/2/2014 - $ 140

RIO CUARTO: El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 7ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. María A. Mundet, Secr. N°13, en los autos caratulados "GAUNA, MERCEDES NELIDA - Declaratoria de herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Mercedes Nélida Gauna (DNI N° 6.227.114), fallecida en esta ciudad el 05/07/2013, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, diciembre de 2013.- Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez).- Ante mí: Dr. María A. Mundet.- (Secretaria).-

5 días – 33621 - 11/2/2014 - $ 210

El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Dra. Anabel Valdéz Mercado en autos "GRACIELA JOSEFA MARÍA CENA - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Doña Graciela Josefa Maria Cena, DNI 10.585.671, para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, de Octubre de 2013.- Fdo: Fernanda Betancourt - Jueza, Dra. Anabel Valdéz Mercado, Secretaria.

5 días – 33620 - 11/2/2014 - $ 175

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de San Francisco, por Secretaria N° 3, dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a herederos y acreedores de Félix Juan Sender, para que en el término de 20 días desde la última publicación, comparezcan a tomar participación en los autos caratulados "SENDER, FÉLIX JUAN - Dec. de Herederos", que se tramitan por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 13 de diciembre de 2013.

5 días – 33629 - 11/2/2014 - $ 140

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Rosalina Emilia Giordano, para que en el término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "GIORDANO ROSALINA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"-. San Francisco, 13 de diciembre de 2013.- Secretaria N° 2.-

5 días – 33611 - 11/2/2014 - $ 110

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de la Primera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial Dr. Víctor Hugo Peiretti - Secretaría N° 1 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Pedro Octavio Saavedra para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "SAAVEDRA PEDRO OCTAVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1610424 de fecha 08 de Noviembre de 2013)", bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 26 de Noviembre de 2013.-

5 días - 33610 - 11/2/2014 - $ 175

VILLA MARIA. El señor juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante DA ROS ADRIANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "DA ROS, ADRIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1563259), Fdo. Augusto Gabriel CAMMISA, Juez; Pablo Martín SCOZZARI, Prosecretario Letrado. Villa María, 29 de Noviembre de 2013.-

5 días – 33635 - 11/2/2014 - $ 195

VILLA MARÍA. El Señor Juez de I Instancia, Civil, Comercial y de Flia. 3 Nominación de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante JUAN ALBERTO MEDINA en los autos caratulados: "MEDINA JUAN ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE NRO. 1574264" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 27/11/2013. Fdo: Pablo Scozzari. Prosecretario.

5 días - 33634 - 11/2/2014 - $ 195

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, en autos caratulados "Moreno Patricia Mónica y Moreno Carlos Oscar - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 396362, iniciado el 14/11/2011. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes: PATRICIA MÓNICA MORENO Y CARLOS OSCAR MORENO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 09/12/2013. Fdo. TOLKACHIER, Laura Patricia (Prosecretaria Letrado).-

5 días – 33633 - 11/2/2014 - $ 195

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Dra. Ana Maria Bonadero en autos caratulados "ANDRUETTO PEDRO CARLOS - Declaratoria de herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PEDRO CARLOS ANDRUETTO, DNI M 6545712, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Oficina 16 de diciembre de 2013. Fdo. Dra. Ana María Bonadero - Jueza; Dr. Pellegrini - Secretaria N° 2.

5 días – 33632 - 11/2/2014 - $ 232,50

VILLA MARIA, 03/12/2013.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María, en autos caratulados "BULNES ALICIA MARCELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS', cita y emplaza a los herederos

y acreedores de la causante Señora Alicia Marcela BULNES, D.N.I. N° 7.787.308, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Secretaría a cargo del Dr. PABLO ENRIQUE MENNA.-

5 días – 33631 - 11/2/2014 - $ 195

HUINCA RENANCO. La Srita. Juez Civil, Com. y Flia. de Huinca Renanco, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de CELIA MARGARITA GREGORIO D.N.I. 06.485.151 en autos caratulados "GREGORIO CELIA MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, DICIEMBRE DE 2013.-

5 días – 33682 - 11/2/2014 - $ 142

HUINCA RENANCO. La Juez Civ. Com. y Flia de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Martin Pablo MADARIAGA, D.N.I. N° 06.649.924 "MADARIAGA, Pablo Martin - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1531364 para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 12 de Diciembre de 2013. Sec. Dra. Nora Cravero.-

5 días – 33683 - 11/2/2014 - $ 148

HUINCA RENANCO. La Srita. Juez Civil, Com. y Flia. de Huinca Renanco, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de BERTHA EUGENIA MIGNON L.C. 3.333.651 en autos caratulados "MIGNON BERTHA EUGENIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, DICIEMBRE DE 2013.-

5 días – 33684 - 11/2/2014 - $ 137,50

RIO CUARTO. El Señor. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de Río Cuarto, Secretaria Nro. 5, en los autos caratulados "AUDISIO Y/O AUDICIO BLANCA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1472609), cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante BLANCA ANA AUDISIO ó AUDICIO, D.N.I. 7.798.934, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo: GUDAGNA, Rolando Oscar – JUEZ - LOPEZ, Selene Carolina Ivana - SECRERIO JUZGADO 1ª INSTANCIA. Río Cuarto, 6 de noviembre de 2013.-

5 días – 33622 - 11/2/2014 - $ 280

CRUZ DEL EJE. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA de la ciudad de CRUZ DEL EJE, Dra. Ana Rosa Zeller, en autos caratulados "PÉREZ, FERNANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expediente N° 1441396, tramitados en el Juzgado de referencia, secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores, y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por el causante Sr. FERNANDO PÉREZ, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cruz del Eje, 22 de octubre de 2013.- Ana Rosa Zeller (.Juez), Adriana Sánchez de Marín (Secretaria - Secretaría N° 1).

5 días – 33688 - 11/2/2014 - $ 191,50

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RAUL HORACIO ARAMBURU, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibi miento de ley, en los autos caratulados "ARAMBURU RAUL HORACIO DECLA RATORIA DE HEREDEROS (Expte.1607678). Villa María, 12 de diciembre de 2013. Secretaria N° 8 - Dra. Mima Conterno de Santa Cruz.

5 días – 33642 - 11/2/2014 - $ 179

Autos: "LENCINA, LIDIA TERESA. DECLARATORIA DE HEREDEROS" VILLA MARIA - Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante LIDIA TERESA LENCINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "LENCINA, LIDIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1634914. Fdo. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, JUEZ. Secretaria: Dra. María Soledad FERNANDEZ. Villa María, 13/12/ 2013.-

5 días – 33641 - 11/2/2014 - $ 195

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Sec n° 4 , cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO ROBERTO GALAVERNA en autos caratulados "Galaverna Atilio Roberto - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1508735, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30/12/2013. Fdo. Fernando Martín Flores, Juez - Isabel Susana Llamas , secretario

5 días – 260 - 11/2/2014 - $ 508

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Sec n° 4 , cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTELINA MARGARITA GALAVERNA en autos caratulados "Galaverna Estelina Margarita - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 11507848, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo aperci bimiento de ley. Villa María, 30/12/2013. Fdo. Fernando Martín Flores, Juez - Isabel Susana Llamas , secretario

5 días – 258 - 11/2/2014 - $ 532

SAN FRANCISCO. El J. 1ª Inst. 3ª Nom. en lo Civil y Com. Sec. 5 de la ciudad de San Fco. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nelly Romilda Perrone, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "PERRONE ROMILDA - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 4 de diciembre de 2013.- Dra. Nora Carignano.-

5 días - 33609 - 11/2/2014 - $ 110

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc, y Familia de la Ciudad de Carlos Paz, Sec. 1 a cargo de la Dra. Giordano de Meyer Ma. Fernanda, en los autos "AVILA PAZ, MARIA DEL CARMEN- dec. de herederos- Expte N° 1608785" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. AVILA PAZ MARIA DEL CARMEN D.N.I. 1.732.314 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz.26de noviembre de 2013. Fdo. Olcese Andres, Juez; Giordano de Meyer a Fernanda, Secretaria.-

5 días – 31035 - 10/2/2014 - $ 192

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civ. y Com., en autos "BERNABEU CHORDÁ, Francisca - SARRION BLASCO, Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2454689/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sres. BERNABEU CHORDA O BERNABEU FRANCISCA y SARRION BLASCO ANTONIO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de noviembre de 2013. Juez: Roberto Lautaro Cornet- Sec.: Lucila Halac Gordillo

5 días – 31935- 10/2/2014 - $ 180

HUINCA RENANCO: La Srta. Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaria a cargo de la Dra. Nora Graciela Cravero, en los autos caratulados "ABBA ORTENCIA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 1424320" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por la causante Sres. ORTENCIA ANA ABBA, DNI 12.140.882, para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho y tomen participación.-

5 días – 33557 - 10/2/2014 - $ 210

RIO CUARTO. La Juez del 1ª Inst. en lo Civ., Com. y fija de 3ra. Nom, Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VENTURINI CATALINA, L.C. 7032925, en autos: VENTURINI CATALINA - Dec. de Herederos" Expte: N° 1468012, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río IV, 18/12/ 2013.-

5 días – 33556 - 10/2/2014 - $ 140

RIO CUARTO, 28 de noviembre de 2013. El Señor Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom., Sec. N° 5, a cargo del Dr. Martín Lorio, en los autos caratulados "Reginato, Francisco Antonio y Prámparo Enriqueta Francisca - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1474118, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Enriqueta Francisca Prámparo D.N.I: 7.791.742 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. Fdo. Rolando Oscar Guadagna - Juez y Selene Carolina Ivana - Secretaria.

5 días – 33555 - 10/2/2014 - $ 140

El Señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "FRISSONI TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2506782/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135)-. Córdoba, 22 de Diciembre de 2013. Dra. Clara María CORDEIRO - Juez - Dr. Ricardo Guillermo MONFARRELL - Secretario.

5 días – 33566 - 10/2/2014 - $ 175

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Florencio Armando CORNEJO o Armando CORNEJO o Florencio CORNEJO, Doc. Ident. N° 2.788.818 y Margarita Antonia CASAS, D.N.I. N° 776.853, en los autos "CORNEJO FLORENCIO ARMANDO Ó CORNEJO ARMANDO Ó CORNEJO FLORENCIO y CASAS MARGARITA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1507630), para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley.- Secretaría N° 3 - Ariel A. G. Macagno - Juez - Edgardo Battagliero – Secretario.

5 días – 33595 - 10/2/2014 - $ 245

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville. Dr. Víctor Miguel Cemborain, juez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes SEVERO LISANDRO LEDESMA y YOLANDA EDUARDA DIAZ, en estos autos caratulados: "LEDESMA SEVERO LISANDRO - DIAZ, YOLANDA EDUARDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 1168298, Secretaria número dos para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville 30 de octubre de 2013. Dr. Víctor Miguel Cemborain; Juez - Marcos, María Belén; Pro Secretaria.-

5 días – 33517 - 10/2/2014 - s/c

RIO CUARTO. El Juzgado Civ. y Com. de 7ª Nom. de Río Cuarto Sec. N°: 13, en autos: "BOGINO, María Virginia - Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 1523601, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MARIA VIRGINIA BOGINO L.C. N°: 7.780.965 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 12-12-2013.

5 días – 33452 - 10/2/2014 - $ 105

RIO CUARTO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Ana Marión Baigorria en autos: "Bianchi Nélida – Declaratoria de Herederos (Expte. 1190558), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez); ante mí: Ana Marión

Baigorria (Secretaria). Río Cuarto, 22 de julio de 2013.

5 días – 33554 - 10/2/2014 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. Civ. y Com., en los Autos "Marquez, Raquel - Declaratoria de Herederos" Expte. 2454523/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marquez, Raquel, para que dentro de los 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 8 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. Mira Alicia del Carmen, Juez. Lopez Peña de Roldan María Ines, Secretario.

5 días – 33523 - 10/2/2014 - $ 120

RIO CUARTO. La Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, en autos caratulados: "CANCIANO, LUCAS SALVADOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS-1101891 - cuerpo 1", Cítase y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, CANCANO LUCAS SALVADOR, L.E. 06.628.980, para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar á derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicaran cinco días en el Boletín Oficial y diario local de mayor circulación, en los términos del art. 152 del C.P.C., modificado por Ley 9135 del 1772/03- NOTIFIQUESE. FDO: Dra. SILVANA B. RAVETTI DE IRICO- Secretaria Letrada.-

5 días – 33573 - 10/2/2014 - $ 202,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom., de la Cdad. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secret. a cargo de Dra. Ravetti de Irico, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. OVIEDO DE MORALES, Ana Edelmira M.I. 0.937.823 y MORALES, Severo Crisóstomo ó MORALES, Crisóstomo Severo, L.E.2.959.575, en autos caratulados: OVIEDO DE MORALES, ANA EDELMIRA Y MORALES, SEVERO CRISÓSTOMO Ó MORALES, CRISÓSTOMO SEVERO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1572537, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. /12/13.

5 días – 33586 - 10/2/2014 - $ 238

El Sr. Juez de 1° Inst. y de 47 Nom. Civ. Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ramón Ricardo Pérez y de María Magdalena Campo en los autos caratulados "PEREZ RAMON RICARDO - CAMPO MARIA MAGDALENA -Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2350896/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte dias, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de 2013.

5 días – 33495 - 10/2/2014 - $ 140

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom., de la Cdad. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secret. a cargo de Dra. Ravetti de Irico, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. HIRCH, Esteban, DNI 1.566.294; SCHVINDT, Eva, DNI 3.413.263; HIRCH, Juan Carlos, DNI 6.614.957 y Miguel Angel HIRCH, DNI 11.638.100 en autos caratulados: HIRCH ESTEBAN, SCHVINDT EVA, HIRCH JUAN CARLOS Y MIGUEL ANGEL HIRCH - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1352088, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. /12/13.

5 días – 33584 - 10/2/2014 - $ 232,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 2ª Nom., de la Cdad. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secret. a cargo de Dra. Ravettí de Irico, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. PRAMPARO, María Luz DNI 13.090.081 en autos caratulados: PRAMPARO, MARIA LUZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1572522, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. /12/13.

5 días – 33585 - 10/2/2014 - $ 158

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 2° Nom., de la Cdad. de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secret. a cargo de Dra. Ravetti de Irico, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los qué se consideren con derecho a la herencia del Sr. PRAMPARO, Antonio, DNI 2.959.861 en autos caratulados: PRAMPARO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 1563254, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. / 12/13.

5 días – 33583 - 10/2/2014 - $ 155,40

DEAN FUNES. El señor Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 1 de la ciudad de Dean Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Alberto MOYANO en autos caratulados "MOYANO CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1526323, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 21/11/13. Fdo: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto - Juez; Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez – Secretaria."

5 días - 33516 - 10/2/2014 - $ 175

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. en lo Civil, C.C. Secret. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elmo Darío Frontera Minetti y Sara Beatríz Sappia en autos caratulados" FRONTERA MINETTI Elmo Darío y otra - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exped. 1609747; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Villa Dolores, 10/12/2013. - Dr. Rodolfo M. Alvarez. Juez - Dra. Susana E. Gorordo de Zugasti –Secretaria.

5 días – 33548 - 10/2/2014 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 2ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de José Alejandro Moreno y Alicia Donatilda o Donatila Reynoso en autos "MORENO, JOSÉ ALEJANDRO - REYNOSO, ALICIA DONATILDA O DONATILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2503008/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de Diciembre de 2013. Almeida, Germán – Juez - Wermuth de Montserrat, Silvia Inés - Secretaria.

5 días – 33519 - 10/2/2014 - $ 157

Córdoba. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 37 de la ciudad de Córdoba, Dr. Rodolfo Alberto Ruarte, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Enrique René Herrera Marin y Teresita Gertrudis Mellano para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Herrera Marín, Enrique René - Mellano, Teresita Gertrudis-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2439823/36). Córdoba 18 de octubre de 2013.

5 días – 33520 - 10/2/2014 - $ 192

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jose Aristobulo Sanchez en autos caratulados SANCHEZ, JOSE ARISTOBULO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2497112/36, Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/11/13. Sec.: Martinez De Zanotti, María Beatriz.

5 días – 33521 - 10/2/2014 - $ 143

La Sra. Juez Civil y Comercial de 30ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ALICIA SALONIA y ANTONIO JESÚS SEBASTIÁN MANGALAVITE, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "SALONIA Alicia-MANGALAVITE Antonio Jesús Sebastián - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2484888/36 bajo apercibimiento de ley. Dr. Federico Alejandro Ossola.-Juez.- Dra. Marcela Elizabeth Marysol Prini de Mollecker – Prosecretario letrado.-

5 días – 33522 - 10/2/2014 - $ 200

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "BELLI, Roberto Victorio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1522145) iniciado el día 26/09/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "BELLI, ROBERTO VICTORIO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 03 de diciembre de 2.013.- Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA (Secretaria).-

5 días – 33503 - 10/2/2014 - $ 177,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, en autos caratulados: BALLESPI PELEGRI, TERESA - Declaratoria de Herederos (Expte 1613893) cita y emplaza a quines se consideren con derecho a la sucesión de la causante Teresa BALLESPI PELEGRI o Teresa BALLESPI para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Marcos Juárez, 28 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. José María TONELLI (Juez) - Dra. Maria José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).-

5 días – 33502 - 10/2/2014 - $ 168

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 2ª Nominación de Marcos Juárez, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, VICTORIA SEBASTIANA O VICTORIA DEL TRÁNSITO O INOCENCIA VICTORIA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 760073)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los Bienes de la causante "RODRIGUEZ, VICTORIA SEBASTIANA o VICTORIA DEL TRANSITO o INOCENCIA VICTORIA o VICTORIA DEL TRÁNSITO SEBASTIANA", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 26 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Valgañon, Domingo E. (Juez) - Dra. Sanchez Torassa, Romina (Prosecretaria Letrada).-

5 días – 33501 - 10/2/2014 - $ 235

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de Primera Instancia CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION y FAMILIA de la Segunda Nominación de la ciudad de Marcos Juárez. Autos: "RODRIGUEZ, Lino - RODRIGUEZ, María Genobeva - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1367527.- Cita y emplaza a los herederos y acreedores de "RODRIGUEZ, LINO - RODRIGUEZ, MARIA GENOBEVA" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Domingo E. VALGAÑON (Juez de 1ª Instancia) - Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA (Prosecretaria letrada).- Marcos Juárez, 12 de Diciembre de 2013.-

5 días – 33500 - 10/2/2014 - $ 168,50

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. C y C de Córdoba, Sec. Dra. M. Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, en los autos "SISMONDI, JOSÉ PRUDENCIO y DALMASSO INES ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2511117/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Prudencio Sismondi e Inés Alicia Dalmasso para que dentro de los veinte días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Diciembre de 2013.-

5 días – 33512 - 10/2/2014 - $ 140

SAN FRANCISCO. El Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 2 de la Ciudad de San Francisco, en autos "ALANIS o ALANI Dionicio Dolores o Dionisio Dolores o Dionisio y Ángela Petrona o Petronila Ángela Herrera - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 706917 cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Don Dionicio Dolores o Dionisio Dolores o Dionisio ALANIS o ALANI y Doña Ángela Petrona ó Petronila Ángela HERRERA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley - San Francisco, noviembre 15 de 2013 - Hugo Raúl González – Prosecretario.

5 días – 33451 - 10/2/2014 - $ 211

COSQUIN. La Señora Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pura Zulema Estanislada, Saavedra; o Pura Zulema Estanislada, Saavedra de Bazán; o Zulema, Saavedra; o Zulema Saavedra viuda de Bazán, en autos

caratulados: "Pura Zulema Estanislada, Saavedra; o Pura Zulema Estanislada, Saavedra de Bazán; o Zulema, Saavedra; o Zulema Saavedra viuda de Bazán - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 1528428, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín de diciembre de 2013. Ana Rosa Zeller de Konicoff - Juez (P.L.T.). Nelson H. Ñañez - Secretario.-

5 días – 33527 - 10/2/2014 - $ 307,50

RIO CUARTO. La señora Jueza de 1ª Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial Rita Viviana FRAIRE de BARBERO, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Claudia Marcelo ó Claudio FORESI, D.N.I. N° 93.538.095 y Claide Ester ANTONELLI, L.C. N° 3.762.499, en los autos caratulados "FORESI, CLAUDIO MARCELO o CLAUDIO y ANTONELLI, CLAIDE ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 1589016", para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20/11/2013. Fdo: Rita Viviana FRAIRE de BARBERO, Jueza. Carina Cecilia Sangroni, Secretaria.-

5 días – 33455 - 10/2/2014 - $ 280

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REYES, CARLOS ALBERTO en autos caratulados "REYES, CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1379536, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 18/11/2013. FDO. DR. PABLO A CABRAL – JUEZ – 1ª Inst. - DRA. KARINA SILVIA GIORDANINO - PROSEC.-

5 días – 33564 - 10/2/2014 - $ 225,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Chapur Alfredo Eduardo. En autos caratulados: Chapur Alfredo Eduardo - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2511689/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de diciembre de 2013. Juez Ana Eloisa Montes -Secretaria: Barraco De Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días – 33538 - 10/2/2014 - $ 170

RIO CUARTO. El señor Juez de 1° Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto Secretaria N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes ANTONIO BARTOLOME BOAGLIO, L.E. N° 6.624.817 y JUANA DOMINGA BALETTO L.C. N° 4.224.410, en los autos caratulados "BOAGLIO ANTONIO BARTOLOME y BALETTO JUANA DOMINGA - Declaratoria de Herederos N° 15934151 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 2013. Fdo. Rita FRAIRE de BARBERO - Juez, Carina Cecilia Sangroniz. Sec.

5 días – 33563 - 10/2/2014 - $ 245

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 7 de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MORES, Mario Roberto, D.N.I. N° 6.606.638, en autos caratulados "MORES, Mario Roberto - Declaratoria de Herederos (SAC N° 751602 - Cuerpo 1)", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación. Villa María, 30 de Septiembre de 2.013. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH (Juez) Dra. Viviana Laura CALDERON (Prosecretaria Letrada).-

5 días – 33562 - 10/2/2014 - $ 210

RIO CUARTO. La Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia. de 6ª Nom., Dra. Mariana Martínez, Sec. N° 11, Dra. Carla V. Mana, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sr. Oreste Angel GALLO, DNI N° 6.618.046, en autos caratulados: "GALLO, Oreste Angel - Dec. de Herederos" Expte. N° 1598025, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 12/12/2013.

5 días – 33561 - 10/2/2014 - $ 140

El Juzg. de 1ª Inst. y 32ª Nom., a cargo del Dr. Osvaldo E. Pereyra Esquivel, secretaría a cargo de la Dra. Patricia Licari de Ledesma, en los autos caratulados: "DUCA, MALVINA - Declaratoria de Herederos (Expte. 2492236/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 18 de Diciembre de 2013.-

5 días – 33532 - 10/2/2014 - $ 107

RIO CUARTO. En los autos caratulados "GRAFEUILLE, Aldo Antonio y MORALES, Antonia María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1599639 que tramitan por ante el Juzg. en lo Civ. y Com. de 6ta. Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Carla Mana. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Carla Mana - SECRETARIA. RÍO CUARTO, 11/12/2013.-

5 días – 33558 - 10/2/2014 - $ 140

ALTA GRACIA. La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 23ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 3, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Roberto Nicacio ó Roberto Nicasio CHAVEZ, D.N.I. N° 03.085.096, en autos "CHAVEZ, ROBERTO NICACIO O ROBERTO NICASIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1396860)", para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini - Juez; Dra. Marcela Beatriz Ghibaudo - Secretaria. Alta Gracia, 20 de Noviembre de 2013.-

5 días – 33524 - 10/2/2014 - $ 210

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos COPPINI, NORMA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. NORMA MARIA COPPINI por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 1 a cargo de la Dra. STUART.

5 días – 33525 - 10/2/2014 - $ 128

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos MERCAU, MARIA GRACIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MARIA GRACIELA MERCAU por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. - SECRETARÍA N° 1 a cargo de la Dra. STUART.

5 días – 33526 - 10/2/2014 - $ 128

BELL VILLE. El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, Provincia de Córdoba a cargo del Dr. Galo Eduardo Copello (JUEZ) en autos caratulados: "SAUHC, Enrique Osvaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS": Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante Enrique Osvaldo SAUHC para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Galo Eduardo COPELLO (JUEZ) Dra. Ana Laura NIEVA (SECRETARIA).- Bell Ville, 04/11/2013.

5 días – 33528 - 10/2/2014 - $ 190

CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc. Fam. Crtrl. Men. Fal. S.C.C.C.F de Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. BENEGAS o BENEGA, FÉLIX SANTIAGO o FELIX SANTIAGO y de la Sra. CHARRAS, o CHARRA, MARTINA PURA en autos caratulados: "BENEGAS, FELIX SANTIAGO Y OTRA - DECL. DE HERED." N° de exp: 1247995, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Cura Brochero, Pcia. de Cba. 18/11/2013. Dr. Ligorria, Juan Carlos: Juez; Dra. Troncoso de Gigena, Fanny M.: Secretaria.-

5 días – 33533 - 10/2/2014 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuel Anaya y María del Carmen Soro en autos caratulados ANAYA, MANUEL - SORO, MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2502535/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de Diciembre de 2013 Juez TAGLE Victoria María Secretaria Bruno de Favot Adriana L.

5 días – 33534 - 10/2/2014 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Teves Jose Maria Antonio o Antonio e Ibarra o Ybarra Victoria Martira o Victoria. En autos caratulados: Teves Jose Maria Antonio o Antonio - Ibarra o Ybarra Victoria Martira o Victoria - Declaratoria de Herederos Exp N° 2233752/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de Noviembre de 2013. Juez: Gabriela M. Benitez de Baigorri. Prosecretario: María Victoria Ovejero.

5 días – 33535 - 10/2/2014 - $ 217,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Irma Hortensia u Hortencia Roldan. En autos caratulados: Roldan Irma Hortensia - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1688734/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de Noviembre de 2013. Juez: Héctor Daniel Suarez. Prosecretario: Elizabeth Belvedere.

5 días – 33536 - 10/2/2014 - $ 157,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Bustos Jose Guillermo. En autos caratulados: Bustos Jose Guillermo - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2453293/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 6 de diciembre 2013. Juez: Maciel Juan Carlos - Secretaria: Lemhofer Lilia Erna.

5 días – 33537 - 10/2/2014 - $ 156

El Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com, 6 Nom., de la Ciudad de Córdoba, en los autos "Brizuela Ramon Nicolas - Peralta Carmen Catalina del Valle - Declaratoria de Hederos Nro. 2497406/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Brizuela Ramon Nicolas y Peralta Carmen Catalina del Valle, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, Córdoba, 06 de Diciembre de 2013.

5 días – 33539 - 10/2/2014 - $ 157,50

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 2 -.Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ramallo Hector Manuel y Rizzi Rita celestina. En autos caratulados: Ramallo Hector Manuel - Rizzi Rita Celestina -Declaratoria de Herederos Exp. N° 1291684 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 08/11/2013 -José Antonio Sartori Juez - María Scarafia de Chalub - Secretaria.

5 días – 33540 - 10/2/2014 - $ 206

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 1 - Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodas Gumercindo o Gumecindo o Gumesindo; Reina o Reyna Presentación y Rodas Florencio. En autos caratulados: Rodas Gumercindo o Gumecindo o Gumesindo - Reina o Reyna Presentación - Rodas Florencio - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 1127902 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 19 de noviembre de 2013. José Sartori Juez - Miguel Pedano. Secretaria.

5 días – 33541 - 10/2/2014 - $ 244

El Señor Juez de 1ª Inst. y 6° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ligorria Victor Martin. En autos caratulados: Ligorria Victor Martin - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2492445/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 3 de diciembre de 2013. Secretaria: Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 33542 - 10/2/2014 - $ 163

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Oscar Bernabe Lavin, en autos caratulados "Lavin, Oscar Bernabe - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2508860/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley.- Cba, 10/12/13. Fdo. Aquiles Julio Villalba, Secre; Viviana Siria Yacir, Juez.

5 días – 33543 - 10/2/2014 - $ 105

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANDIDA ROSA LUDUEÑA en autos LUDUEÑA CANDIDA ROSA-Decl. de Herederos - 2511144/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/12/2013. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez - Leticia Corradini de Cervera, Sec.

5 días – 33544 - 10/2/2014 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SPOSETTI, ELIAS VICTORIO en autos caratulados SPOSETTI, ELIAS VICTORIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2468132/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Diciembre de 2013. Sec.: Dra. Silvia W. de Montserrat - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días – 33483 - 10/2/2014 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ PEDRO En autos caratulados SANCHEZ PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2473577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Diciembre de 2013. Prosec. Belvedere Elizabeth.

5 días – 33482 - 10/2/2014 - $ 135

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAGGIOTTI HERNANDO ANTONIO. En autos caratulados RAGGIOTTI HERNANDO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2479059/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Noviembre de 2013. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Raquel Villagra de Vidal (P.A.T.).

5 días – 33481 - 10/2/2014 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUSTIN DOMICIANO QUEVEDO y/o AGUSTIN DOMISIANO QUEVEDO y/o AGUSTIN D. QUEVEDO en autos caratulados QUEVEDO AGUSTIN DOMICIANO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2440575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de Noviembre de 2013. Sec.: Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: García Sagues José Luís.

5 días – 33480 - 10/2/2014 - $ 198

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO DANIEL PRIMO D.N.I.: N° 10.770.776 en autos caratulados: PRIMO ALBERTO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2395704/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Mayo de 2013. Sec: Moran de la Vega Beatriz - Juez: Laura Mariela González (P.A.T.).

5 días – 33479 - 10/2/2014 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORIONDO DARDO ANDRES y SAVORETTI ANA JOSEFINA en los autos caratulados "Moriondo, Dardo Andres - Savoretti, Ana Josefina - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2502012" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina, secretaria. Córdoba, 16 de diciembre de 2013.

5 días – 33477 - 10/2/2014 - $ 148

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados PALACIOS Maria Alcira - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2505437/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PALACIOS MARIA ALCIRA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Diciembre de 2013. Juez: Yacir, Viviana Siria. Sec: Villalba, Aquiles Julio.

5 días – 33478 - 10/2/2014 - $ 145

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2ª Nom. Sec. N° 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ MARCELA ADRIANA en autos caratulados MARTINEZ MARCELA ADRIANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1582775 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 10/12/2013. Sec.: Ghibaudo Marcela Beatriz - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días – 33475 - 10/2/2014 - $ 167

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROGER ANDRES OLMEDO. En autos caratulados: OLMEDO ROGER ANDRES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2492459/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/11/2013. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días – 33476 - 10/2/2014 - $ 150

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRONTANEL OSCAR OMAR. En autos caratulados FRONTANEL OSCAR OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2401409/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/10/2013. Sec. Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 33474 - 10/2/2014 - $ 148

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LINDESINO BIZZARRI en autos caratulados BIZZARRI LINDESINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2459268/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Noviembre de 2013. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 33472 - 10/2/2014 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BELDA JULIANA En autos caratulados BELDA JULIANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2492228/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Diciembre de 2013. Sec: Nicolás Maina - Juez: Fernando E. Rubiolo (P.L.T).

5 días – 33473 - 10/2/2014 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANZARDI SILVIA RAQUEL - ANZARDI o ANZARDI OCAMPO CLEMENTE AGUSTIN en autos caratulados ANZARDI SILVIA RAQUEL - ANZARDI o ANZARDI OCAMPO CLEMENTE AGUSTIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2374931/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Diciembre de 2013. Sec.: Dra. Ledesma Viviana Graciela. - Juez: Dra. González Laura Mariela.

5 días – 33471 - 10/2/2014 - $ 208

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Inst., Cuarta Nom. Civil, Com., y Flia., de la ciudad de Villa María, Sec. N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSVALDO FRANCISCO BOCCARDO para que en el plazo de ley comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "BOCCARDO OSVALDO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1588591". Que se tramitan por ante este Tribunal. Oficina 22 de Noviembre de 2013.- Secretaría N° 7- Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez; Dra. Viviana Laura Calderon - Prosecretaria.-

5 días – 33470 - 10/2/2014 - $ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8° Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de doña MARIA EDA MORESI para que en el plazo de veinte dias comparezcan a juicio bajo apercibimiento en los autos caratulados VIALE, OSVALDO JUAN - MORESI, MARIA EDA - Declaratoria de herederos (Exp. 2451275/36) - Fdo. Fernando Rubiolo - Juez de 1ª Inst. - Silvina Beatriz Saini - Secretaria. Córdoba, 13 de diciembre de 2013.-

5 días – 33469 - 10/2/2014 - $ 140

La Sra. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 6ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell, CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de Ávila, Nélida del Tránsito o Ávila Nélida, para que en el término de veinte días computados a partir de la última publicación, comparezcan ha hacer valer sus derechos en los autos" AVILA, Nélida Del Tránsito o AVILA, Nélida - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2453662/36) bajo apercibimiento de ley. Oficina, 18 de diciembre de 2013.-

5 días – 33468 - 10/2/2014 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRIONUEVO JOSE NICOLAS, en los autos caratulados BARRIONUEVO JOSE NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2508301/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18 de diciembre de 2.013. Dr. Aldo R. S Novak (Juez P.A.T) Dr. Ellerman Iván (Pro Secretario).

5 días – 33467 - 10/2/2014 - $ 160

El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de esta ciudad, en los autos caratulados: MARCO, Carlos Ignacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS' EXPTE N° 2504616/36, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, señor Carlos Ignacio Marco, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de diciembre de 2013. Juez: Dr. Héctor Enrique Lucero; Secretaría: Dra. Cecilia María Valdes, Secretaria.-

5 días – 33466 - 10/2/2014 - $ 180

RIO SEGUNDO. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero (Cba), Dr. Jorge Daniel TORRES - P.A.T., cítese y emplácese a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión del causante: BONARDO RAUL ERNESTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos "BONARDO RAUL ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alejandra LOPEZ (Secretaria), Dr. Jorge Daniel Torres, P.A.T. (Juez).- Río Tercero (Cba), 18/12/2013.

5 días – 33465 - 10/2/2014 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 50ª Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados: "COUSO, ARTURO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2502930/36, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/12/13.- Dra. Gabriela M. BENITEZ, Juez; Dra. María V. OVEJERO, Prosecr.-

5 días – 33464 - 10/2/2014 - $ 155

El Señor Juez de Primera Instancia y Novena Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "ANDINES, Fidel Hugo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. 2505451/36), cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a la herencia de FIDEL HUGO ANDINES por el plazo de veinte días (20) y bajo apercibimiento de ley, Firmado: Falco, Guillermo Edmundo, Juez de 1ª Instancia. Córdoba, 13 de diciembre de 2013.

5 días – 33463 - 10/2/2014 - $ 152

Sr. Juez de 1ª Inst. y 27 Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ANGEL MARCELO O MARCELO ANGEL ROMERO, en los autos caratulados ROMERO Angel Marcelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2478191/36 para que comparezcan por el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. 01/11/2013. Fdo. Dra. Trombetta De Games Beatriz Elva -Secretario, García Sagués José Luis – Juez.

5 días – 33462 - 10/2/2014 - $ 141

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Nominación, en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELIDA CARRANZA en autos: CARRANZA NELIDA, DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente N° 1565400, por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 10 de diciembre de 2013. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Verónica Stuart, Sec.

5 días – 33498 - 10/2/2014 - $ 155

El señor Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "COHN CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2505184/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COHN Clara DNI 4.230.511, para que dentro del plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Oficina 18 de diciembre de 2013. Fdo.: Dr. Juan Carlos Maciel, Juez; Dra. Lemhofer, Lilia Erna, Secretaria.

5 días – 33497 - 10/2/2014 - $ 180

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores, del Sr. PEDRO ALBERTO PERALTA en autos: PERALTA PEDRO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente N° 1613708, por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 13 diciembre de 2013. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dra. Verónica Stuart, Sec.

5 días – 33496 - 10/2/2014 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORDANO, SEBASTIAN MANUEL ó SEBASTIAN M. en autos: "Giordano, Sebastián Manuel ó Sebastian M. - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1399454), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 01/08/2013.-

5 días – 33509 - 10/2/2014 - $ 198,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SCHULTHESS, ALBERTO FRANCISCO en autos: "Schultess, Alberto Francisco - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1399526), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Jose María Tonelli, Juez Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 04/10/2013.-

5 días – 33508 - 10/2/2014 - $ 195

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELISA MARGARITA TRUJILLO y/o MARGARITA TRUJILLO y/o TERESA MARGARITA TRUJILLO en autos caratulados TRUJILLO FELISA MARGARITA o MARGARITA o TERESA MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2418040/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Abril de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 33412 - 7/2/2014 - $ 203.-

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VERGILI, DOMINGO BASILIO en autos: "Vergili, Domingo Basilio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1614386), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Jose María Tonelli, Juez Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretario. Marcos Juárez, 28/11/2013.-

5 días – 33506 - 10/2/2014 - $ 190,50

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASINI O PASSINI, JOSÉ MARIO en autos caratulados: "PASINI O PASSINI, JOSÉ MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte. 1493392, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que por el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 03 de Diciembre de 2013.- Juez: José María TONELLI. Secretaría: María José GUTIERREZ BUSTAMANTE.

5 días – 33504 - 10/2/2014 - $ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ MAGDALENA en autos caratulados FERNANDEZ MAGDALENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2418207/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09 de Diciembre de 2013. Sec.: Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 33406 - 7/2/2014 - $ 163.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAGLIARDI DANIEL ANIBAL En autos caratulados GAGLIARDI DANIEL ANIBAL - Declaratoria de Herederos _ Exp. N° 2403941/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09 08 de Noviembre de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Belvedere Elizabeth

5 días – 33407 - 7/2/2014 - $ 160.-

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AVALLE, DANTE CESARE ó CESAR - GUARNIERI, DOMINGA PABLA ó P. en autos: "Avalle, Cesare ó Cesar - Guarnieri, Dominga Pabla ó P. - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1447207), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañon, Juez Dra. Romina Sanchez Torassa, Prosecretario.- Marcos Juárez, 13/09/2013.-

5 días – 33507 - 10/2/2014 - $ 220,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PETRICH SAVINA o SABINA JOSEFA en autos caratulados Petrich Savina o Sabina Josefa - Declaratoria de Herederos-Expte N° 2441563/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Noviembre de 2013. Fdo: Fontana de Marrone, María de las Mercedes, Juez. Corradini de Cervera, Leticia - Secretario

5 días – 33408 - 7/2/2014 - $ 180.-

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante ELVIRA ALLEMAN para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALLEMAN ELVIRA – TESTAMENTARIO – EXPTE. 704476 – Villa María, 23/12/2013. Fdo. Flores Fernando Martín – Juez – Hochsprung de Bustos Daniela Martha – Secretaria.

5 días – 89 - 10/2/2014 - $ 448

El Sr. Juez de 1a Inst. y 23a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO DANIEL PITTARO en autos caratulados PITTARO HUGO DANIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2489592/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Diciembre de 2012. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días – 33409 - 7/2/2014 - $ 162.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 36° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVAROLA FRANCISCO TRANSITO _ GERLERO ELISA MARIA en autos caratulados RIVAROLA FRANCISCO TRANSITO - GERLERO ELSA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2478269/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06 de Noviembre de 2013. Sec.: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dra. Lines Sylvia Elena

5 días – 33410 - 7/2/2014 - $ 193.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALDEZ

PETRONA ANGELICA o MARIA ANGELICA o ANGELICA en autos caratulados VALDEZ PETRONA ANGELICA o MARIA ANGELICA o ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2221315/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Diciembre de 2013. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena

5 días – 33413 - 7/2/2014 - $ 190.-

MARCOS JUAREZ.- El Sr. Juez de 1a Inst. y 2a Nom. en lo C. C. C. y F. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes: "FRANICEVICH, ESTEBAN DOMINGO" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Domingo E. Valgañon, Juez. _ Dra. María de los A. Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 10 de diciembre de 2013.-

5 días – 33415 - 7/2/2014 - $ 222,75.-

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ZELINA FELIZIANI en los autos caratulados "FELIZIANI ZELINA _ DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE: 1522404, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo Domingo Enrique Valgañon -Juez-María de los Angeles Rabanal -secretaria- Marcos Juárez, 08 de Novíembre de 2013.

5 días – 33416 - 7/2/2014 - $ 353,85.-

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de Bell Ville, Dr. Copello, Galo Eduardo, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales, cita y emplaza a 1os herederos y acreedores de: "RUEDA CONCEPCIÓN" en autos caratulados "RUEDA CONCEPCIÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1466484, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo los apercibimientos de ley.- Dr. Copello, Galo Eduardo - Juez - Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales - Secretaria.- Bell Ville, de diciembre de 2013.-

5 días – 33337 – 7/2/2014 - $ 196.50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los hered., acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de Juan Andrés Ballesteros, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BALLESTEROS, JUAN ANDRES DECLAR. DE HERED. Expte. N° 2482230/36 - por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Cba. 20/11/ 2013. Fdo: GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA M. JUEZ - LEDESMA VIVIANA G. SECRET.-

5 días – 33399 – 7/2/2014 - $ 115.00

El Sr. Juez de 1° Inst y 12° Nom en lo C y C, Sec. a cargo de la Dra. Bueno de Rinaldi de la Ciudad de Córdoba, en los autos: "HIDALGO, Jose Julio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2459781/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores de Hidalgo, José Julio y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/12/2013. Fdo: González de Quero Maria Soledad - Juez -Bueno de Rinaldi - Secretaria

5 días – 33400 – 7/2/2014 - $ 145.00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLANUEVA MARTA INES en autos caratulados VILLANUEVA MARTA INES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449210/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de Noviembre de 2013. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina. Sec: Fassetta Domingo Ignacio

5 días – 33398 – 7/2/2014 - $ 165.00

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante "LUNA, LINO CONSTANCIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expíe. 1516266" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Susana Martínez Gavier. Juez. Marcelo Gutierrez . Secretario.

5 días – 33397 – 7/2/2014 - $ 105.-

COSQUIN- El Sr Juez de 1° Inst. y Única Nom, Civil, Com, Conc. y Flia de Cosquin, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causante CANO ADAN VICENTE - MURUA ROSA HILDA ROSA O ILDA ROSA en los autos caratulados "CANO ADAN VICENTE -MURUA, HILDA ROSA O ILDA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE 1608373), por el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley Cosquin, 05/12/2013. Fdo.: Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff; Juez.- : Dr. Nelson Ñañez.- Secretario.-

5 días – 33396 – 7/2/2014 - $ 155.00

RIO SEGUNDO: La Sra. Juez de l° Instancia y l° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia Río Segundo, en autos "DANIELE NEMER JORGE Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N°:1516215, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por Nemer Jorge DANIELE y Lucila Noemí CROCCO por el término 20 días bajo apercibimiento ley.- Oficina, 17 de Diciembre 2013.- Fdo.: Dra. Verónica STUART - secretaria.-

5 días – 33394 – 7/2/2014 - $ 105.00

RIO SEGUNDO: La Sra. Juez de l° Instancia y l° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, en autos "DEL VECCHIO MARIA JOSEFA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°: 1565359 cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por María Josefa DEL VECCHIO por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley.Oficina, 17 de Diciembre 2013.- Fdo.: Dra. Verónica STUART - Secretaria –

5 días – 33395 – 7/2/2014 - $ 105.00

Orden Sr. Juez 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. Va. Dolores, Sec. Nro.: 4, autos: "OCHOA, JOSÉ HILARIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro.: 1642450) cita y emplaza a herederos y acreedores de José Hilarío OCHOA y Rojelia Rosaura o Rogelia Rosaura ROMERO, para que en el término de veinte días comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Va. Dolores, 10 de diciembre de 2013.- Dra. Ma. Victoria Castellano, secretaria.-

5 días – 33436 – 7/2/2014 - $ 114.50

ALTA GRACIA. 10 de Diciembre de 2013: La Juez 1ra. Inst en lo Civ Com. Conc y Fam. de 2da Nom , Sec N°4 en autos "SANSOSTI CESAR EXPTE N° 1609501" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr SANSOSTI CESAR DNI N° 7.633.219 para que en el plazo de veinte (20) dias comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra Cerini Graciela Isabel-Juez de 1° Inst 2da Nom de Alta Gracia.

5 días – 33360 - 7/2/2014 - $ 108.-

El Señor Juez de 1° Inst. en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 1-Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de El Ganame Suraya Julia. En autos caratulados: El Ganame Suraya Julia -Declaratoria de Herederos Exp N° 1575982 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 21/11/2013 _ Prosecretaría Vazquez Martín de Camilo Dora Del Valle -Juez: Coste De Herrero Cristina.

5 días – 33359 - 7/2/2014 - $ 190.-

El Señor Juez de 1° Inst y 31° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benjamin Navarro. En autos caratulados Navarro Benjamin Declaratoria de Herederos Exp N° 2469949/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de diciembre de 2013. Juez: Aldo R.S. Novak-Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días – 33358 - 7/2/2014 - $ 155.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Volante Nelso Abel y Cortes Elsa Del Valle. En autos caratulados Volante Nelso Abel -Cortes Elsa Del Valle-Declaratoria de Herederos Exp N° 2466732/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de noviembre de 2013 Juez: Laferriere Guillermo Cesar - Secretario Nicolás Maina

5 días – 33357 - 7/2/2014 - $ 181.-

EDICTO: La Sra. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Cba., en autos: "MARTINEZ, Rafael Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2512539/36) cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Rafael Mario MARTINEZ, M.I. 3.081.173, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Dra. Marta S. González de Quero, Juez .Dra. Bueno de Rinaldi, Secretaria. Cba. 12/12/13.

5 días – 33356 - 7/2/2014 - $ 180.-

El Sr. Juez de 1 ° Inst. y 35° Nom. en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra. Devoto Ana Clementina y/o Devoto Ana María Clementina, en los autos caratulado: "Devoto Ana Clementina -Declaratoria de herederos (Expte. N° 2487127/36)" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 12 de diciembre de 2013.-

5 días – 33355 - 7/2/2014 - $ 105.-

El Señor Juez de 1° Inst y 51° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lilia Ana Maria De Los Ángeles Beligoy En autos caratulados: Beligoy Lilia Ana María De Los Ángeles-Declaratoria de Herederos Exp N° 2508323/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Diciembre de 2013. Secretaria: Fournier Horacio Armando.

5 días – 33354 - 7/2/2014 - $ 165.

El señor J. 1° Inst. C. C. Fam. 2° Sec. 3 San Francisco, a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARRIETA REMIGIA FELISA Y/O FELISA ARRIETA Y/O FELISA REMIGIA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "EXPTE. N° 1272785 • ARRIETA REMIGIA FELISA Y/O FELISA ARRIETA Y/O FELISA REMIGIA • DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, Dic. de 2013.

5 días – 33320 - 7/2/2014 - $ 175.

El J. 1ª. Inst. 2° Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de San Fco. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mónica María Auxiliadora Casalis, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CASALIS MONICA MARIA AUXILIADORA apercibi mientos de ley. San Fco. 5 de diciembre de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa.

5 días – 33321 - 7/2/2014 - $ 110.

El Sr Juez de 1° Inst y de 19° Nom Civ. Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIDIA del VALLE FLORES, en los autos caratulados" FLORES NIDIA Del VALLE-Declaratoria de Herederos Exp N°2349430/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino

de veinte días, bajo apercibimiento de ley Cba 12/2013-

5 días – 33332 - 7/2/2014 - $ 105.

BELL VILLE. 30/10/2013, el Sr. Juez de 1° Inst 1° Nom. CCCyF de B.Ville, Sec. N°2 a cargo de L. M. de Saule, cita y emplaza a los hered. y acreed. de NILDA TERESA GORETTA, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar particip., bajo apercib. de ley en los autos caratulados: "GORETTA, NILDA TERESA - DECLAR. DE HERED" Expte. N° 1293471. Fdo. CEMBORAIN, VICTOR M. - JUEZ; MARCOS, MARIA B. - PROSEC. LETRADO

5 días – 33339 - 7/2/2014 - $ 114.

BELL VILLE: El señor Juez de 1° Inst. y 5° Nominac. en lo C.C. y F. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor Carlos Alberto TORTI, en autos caratulados: "TORTI, CARLOS ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1490287) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Bell Ville, 04/11/2013.- Fdo. Dr. Damián Esteban ABAD (Juez) Dra. Mara Cristina BAEZA (Prosecretaria letrada)

5 días – 33340 - 7/2/2014 - $ 182.50.

El Sr. Juez de 1 ° Inst. Civ. y Com., 10° Nom., de la Ciudad de Cba, Sec. Romero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL ALMAGRO, en autos: "ALMAGRO, LUIS ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1617188/36), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a comparecer a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 28/12/2009. Fdo.: Romero María Alejandra-Secr., Dr. Ortiz Héctor Gustavo- Juez.-

5 días – 33401 - 7/2/2014 - $ 137.

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 48° Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza. a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARTIN ESTEBAN AIRES D.N.I. 2.516.103 en estos caratulados "AIRES, MARTIN ESTEBAN _ DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2497191/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. FDO. Villagra De Vidal, Raquel (Juez) Garcia De Soler, Elvira Delia (Secretario)

5 días – 33402 - 7/2/2014 - $ 190.

El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO ALDO RENE en autos caratulados ALTAMIRANO ALDO RENE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1610273 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 3/12/2013. Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier

5 días – 33403 - 7/2/2014 - $ 163.

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1° Nom. Sec. N° 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAVIER OCTAVIO AZNAL; MAURILIA o MAURILIA ESTEFANILLA o MAURILIA ESTEFANIA ACUÑA;. NAPOLEON o NAPOLION o ERASMO NAPOLEON o NAPOLION E. o NAPOLEON ERASMO o NAPOLEON E. AZNAL o ASNAL; GODOFREDO AZNAL y NARCISO AZNAL en autos caratulados AZNAL JAVIER OCTAVIO - ACUÑA MAURILIA o MAURILIA ESTEFANIA - AZNAL NAPOLEÓN - AZNAL GODOFREDO - AZNAL NARCISO - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1581500 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 12/09/2012. Juez: Vigilanti Graciela María

5 días – 33404 - 7/2/2014 - $ 288.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom en lo Civ y Com., de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sra. ROSA CERVELLERA BRAVO, en autos CERVELLERA BRAVO ROSA - DECLARA TORIA DE HEREDEROS Expte N° 2168029, para que en el término de veinte días siguientes a la de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 26 de Noviembre de 2013.- Maria Virginia Vargas- Secretario.-

5 días – 33405 - 7/2/2014 - $ 136.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 30° Nom. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DECHIARA, HERMINIO ROQUE HECTOR o HERMINIO y MAINE, CATALINA LETIZIA para que comparezcan a los autos caratulados "DECHIARA, Herminio Roque Héctor Ó Herminio - MAINE, Catalina Letizia - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2430819/36) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Dra. Arata de Maymo, María Gabriela. CORDOBA, de diciembre de 2013.

5 días – 33372 - 7/2/2014 - $ 105.00.-

El Sr.Juez de lera. Inst.y 2° Nom.en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juarez; en autos caratulados "NASUTI, Roberto Antonio-Declaratoria de Herederos " (Expte.N°1573088) cita y emplaza a los acreedores y herederos del Sr.Roberto Antonio NASUTI; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. -Marcos Juarez, 06/12/2013- Firmado: Dr.Domingo Enrique VALGAÑON, Juez; Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Prosecretaria Letrada.

5 días – 33312 - 7/2/2014 - $ 122.00.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Dalmiro Antonio ARISTIMUÑO y Selba Inés MENDOZA, en los autos caratulados: "ARISTIMUÑO DALMIRO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1526981) -para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, noviembre 2013.- FDO: Arrázola - Juez; Nolter - Prosecretario.-

5 días – 33326 - 7/2/2014 - $ 151.50.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto Horacio CLAVERO, en los autos caratulados: "CLAVERO ROBERTO HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1610600).-para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, diciembre 2013.- Fdo: Arrázola - Juez; Segovia - Prosecretaria.-

5 días – 33325 - 7/2/2014 - $ 139.00.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DELIA MARIA ARIELLO, en los autos caratulados: "DELIA MARIA ARIELLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1601980) -para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, noviembre 2013.- FDO: Arrázola - Juez; Segovia- Prosecretaria.-

5 días – 33324 - 7/2/2014 - $ 134.50.-

El Sr. Juez de 1 ° Inst. y 48° Nom en lo C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JAIME POU, L.E. n° 2.789.657, en los autos: "FACHINI, Blanca Rosa - POU, Jaime - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N 1930547/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/11/2013. Fdo: Villagra de Vidal, Raquel, Juez; Garcia de Soler, Elvira Delia, Secretaria.

5 días – 33364 - 7/2/2014 - $ 168.00.-

El Sr. Juez de 1ra.Inst. Unica Nom en lo Civil Com. Cita Y Emplaza a los Herederos Y Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORGETTA ANTONIO BENITO - PASTO RINO BLANCA. en autos caratu lados "Giorgetta Antonio Benito -Pastorino Blanca.- Dec De Her- Expte N°1590213" Para Que En El termino de Veinte Dias (20) A Partir De La Ultima Fecha De Publicacion Y Bajo Apercibimiento de Ley Comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Segundo 17/12/2013. Juez: Susana Martinez Gavier- Sec.:Veronica Stuar.

5 días – 33363 - 7/2/2014 - $ 232.00.-

EL SR. JUEZ DE 1° INST y 32 NOM. CIV y COM CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LUBATTI NELIDA YOLANDA EN AUTOS CARATULADOS "BRIZUELA MARIANO - LUBATTI NELIDA YOLANDA DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 1323082/36" Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA 05/12/2013 FDO PROSEC: GABRIEL FOURNIER JUEZ: OSVALDO E. PEREYRA ESQUIVEL

5 días – 33361 - 7/2/2014 - $ 105.00.-

El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, en autos "DAGA, José e Idolina CHIAVASSA - Declaratoria de Herederos' cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de José DAGA e Idolina CHIAVASSA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, DICIEMBRE 1° DE 2013.

5 días – 33314 - 7/2/2014 - $ 105.00.-

La Juez de 1° Inst. y Unica Nom. Sec N° 1 en lo Civil, Com., Conc. y Flia, en autos "ROMERO, LUISA DEL TRANSITO C/ LUCI VDA. DE JUAREZ, LIDIA y OTRO-ORDINARIO-Exp. N' 1389077' cita y emplaza a los sucesores de los Sres. LIDIA LUCI VDA. DE JUAREZ Y SERGIO EDUARDO JUAREZ para que en el plazo de veinte días después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cruz del Eje, 16 de Septiembre de 2013. Juez: Ana Z. de Konicoff

5 días – 33414 - 7/2/2014 - $ 144.00.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 10° Nom en lo Civ. y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Diaz Concepción Del Carmen. En autos caratulados: Diaz Concepción Del Carmen -Declaratoria de Herederos- Exp N° 2511208/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de diciembre de 2013. Juez: Garzon Rafael -Prosecretaria Montañana Veronica el Valle

5 días – 33352 - 7/2/2014 - $ 167.00.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Yrineo o Irineo TREJO y Zara o Sara GUZMAN, en los autos caratulados: "TREJO YRINEO O IRINEO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1596698).-para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, diciembre 2013.- FDO: Arrázola - Juez; Segovia - Prosecretaria.-

5 días – 33328 - 7/2/2014 - $ 151.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Maria Esther VERA O VERA CERIOLI o VERA DE DOFFO, en los autos caratulados: "VERA O VERA CERIOLI O VERA DE DOFFO MARIA ESTHER-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1607556) -para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, diciembre 2013. - FDO: Arrázola - Juez; Segovia - Prosecretaria.-

5 días – 33329 - 7/2/2014 - $ 163.50.-

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan o Juan Alejandro LUCERO y Teresa o Teresa Desideria MORIS o MORI o MORY. en los autos caratulados: "LUCERO ALEJANDRO JUAN O LUCERO JUAN Y OTRA

- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1538996).-para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, Diciembre 2013. Fdo.: Arrázola, Juez; Nolter Prosecretario. -

5 días – 33327 - 7/2/2014 - $ 174.50.-

El Señor Juez de 1° Inst y 47° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carranza Ramón Ignacio DNI N° 3.036.792 Y Heredia Maria Del Rosario L.C. N° 7.846.610. En autos caratulados Carranza Ramon Ignacio-Heredia Maria Del Rosario -Declaratoria de Herederos Exp N° 2398724/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de noviembre de 2013. Juez: (PAT) Aldo R:S Novak- Prosecretario Garrido Alejandra Fatima

5 días – 33353 - 7/2/2014 - $ 207.-

RIO TERCERO. El Sr. Juez de la. Instancia y la. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río III, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Pérez Sánchez y/o Juan Perez Sanchez y Victorina Avoledo en autos caratulados: "PÉREZ SÁNCHEZ o PEREZ SANCHEZ Juan y OTRA – Declaratoria de Herederos-" (Expte. 1636584), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río III, 13/12/2013. Fdo Dr Gustavo A. Massano. Juez. Dra Alejandra M. López, Sec.

5 días – 33371 - 7/2/2014 - $ 218.-

El Sr.Juez de la Inst en lo Civil Com Conciliación y Familia de la ciudad de JESUS MARIA cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES DEL CARMEN ESPINDOLA en los autos "Espindola Mercedes del Carmen - Declaratoria de Herederos" Expediente 1589241 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Jesús María 22/11/2013. José A. Sartori Juez - María Scarafia de Chalub Secretario

5 días – 33370 - 7/2/2014 - $ 155.-

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1° Inst. Unica Nom. en lo Civ. y Com. Concil. y Flia. , Sec. Unica a cargo de la Dra. Griselda Ines Faraone de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a herencia de Doña AUDELINA LOPEZ L.C.N° 7.776.243, y Don HONORATO FAUSTO CEBALLOS L.E.N° 2.962.656 en autos caratulados" CEBALLOS HONORATO FAUSTO y LOPEZ, AUDELINA- Declaratoria de Herederos ", (Expte N* 1.420.485) para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 11/12/2013.-Fdo. Dr. Pablo Alfonso Cabral-Juez .- IDra Karina Silvia Giordanino-Pro-Secretaria.-

5 días – 33446 – 7/2/2014 - $ 280.00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46a Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO BENIGNO GODOY en autos caratulados Godoy Antonio Benigno Declaratoria de Herederos (Expte. N°2492339/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 10/12/2013.- Fdo. Olaríaga de Masuelli, María Elena Juez - Arevalo, Jorge Alfredo, Sec.

5 días – 33423 - 7/2/2014 - $ 140.-

El Sr. Juez de la. Inst.y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUQUE CAROLINA ROSALIA, en autos caratulados "LUQUE, Carolina Rosalia - DECLARATORIA DE HEREDEROS' Expte N° 2443059/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/11/2013. Fdo: García Saqués. José Luis. Juez de Ira Instancia. Trombetta De Games, Beatriz Elva. Secretario Ira Instancia

5 días – 33365 - 7/2/2014 - $ 176.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr.Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVIO CARLOS LEIGGENER Y ELENA ANGELA RUFINETTO, en autos caratulados "LEIGGENER SILVIO CARLOS y RUFINETTO ELENA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte, n° 1654734 para que el término veinte dias a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco 10 de dic. de 2013. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti -Juez- Dra. Rosana Rossetti, Sec.

5 días – 33315 - 7/2/2014 - $ 210.-

El Juez 1° I. 2° Nom. C.C. y Flia, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MADERRO LINO CANDELARIO en autos "MADERO, LINO CANDELARIO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1502574 - Cuerpo 1), para que en VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Villa María, 26/11/2013.- Fdo. Fernando M. FLORES - JUEZ - Alejandra GONZALEZ PROSEC. LETRADA.

5 días – 33346 - 7/2/2014 - $ 105.-

EL SR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y TERCERA NOMINACION C.C.C. y F. DE LA 3° CIRCUNSCRIPCIÓN, SEDE BELL VILLE, DR DAMIAN ESTEBAN ABAD, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LOS CAUSANTES: EDUARDO GREGORIO MOLINEZ, ELINA BIBIANA MOLINEZ y ESTER ZULEMA RIBAROLA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTE (20) DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y : TOMAR PARTICIPACIÓN BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY EN AUTOS: "MOLINEZ EDUARDO GREGORIO y OTRAS SI DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTE. N° 1474206).OFICINA, 4 DICIEMBRE DE 2013.-

5 días – 33368 - 7/2/2014 - $ 175.-

El Sr. Juez de 1° Instancia, 3° Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ana María Concepción Arrieta para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ARRIETA ANA MARIA CONCEPCIÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 793986), bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 18 de nov. 2013.- Dra. Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.-

5 días – 33318 - 7/2/2014 - $ 175.-

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Andrea Alejandra MAGGI para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos caratulados "EXPTE. N° 1653291 . MAGGI, Andrea Alejandra- Declaratoria de herederos" que se tramitan por ante esta secretaría N° 3 de este tribunal, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, diciembre 12 de 2013.

5 días – 33319 - 7/2/2014 - $ 110.-

El Señor Juez de 1° Inst. y 31° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Guzman Omar En autos caratulados: Guzman Omar- Declaratoria de Herederos Exp N° 2502873/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de noviembre de 2013 Juez: Aldo R.S. Novak Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón

5 días – 33351 - 7/2/2014 - $ 150.-

El Señor Juez de 1° Inst y 5° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuel Muria. En autos caratulados Muria Manuel Declaratoria de Herederos- Exp N° 2487704/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de noviembre de 2013. Secretaria: María De Las Mercedes Villa. Juez: De Jorge de Nole Susana María

5 días – 33350 - 7/2/2014 - $ 155.-

USUCAPIONES

RIO CUARTO.- La Sra. Juez de 1° Inst y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, en autos caratulados: "ANDRADE, JOSE ANDRES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - Expte. N° 391730, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 96. RIO CUARTO, 08/08/2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por José Andrés Andrade en contra del Sr. Juan Acosta o Acosta Díaz y, en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble (D° 632 – F° 456 – T° 21, Año 1922) designado como Lote 2 de la Manzana Oficial Ciento Setenta y Uno (Mza. Of. 171) del pueblo y Colonia Torres (hoy Vicuña Mackenna), ubicado en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto. Según titulo mide cien metros (100m.) en cada uno de sus cuatro costados, equivalente a diez mil metros cuadrados (10.000 m2), lindando por todos sus rumbos con calles públicas. Según Plano de Mensura para Posesión, Expte N° 0033-24944/2007, el inmueble mide y linda al Norte, línea A-B, 99,60 m, calle Gabriela Mistral; al Este, línea B-C, 100,38 m., calle Hipólito Yrigoyen; al Sud, línea C-D 99,59 m, calle Fulvio Zambroni; y al Oeste, línea D-A, 100,19 m, calle Mariano Moreno, lo que encierra una superficie total de nueve mil novecientos ochenta y siete metros ochenta decímetros cuadrados (9987,80 m2), identificado en la DGR bajo la cuenta N° 2406-0107069-4, y tributa Tasa Inmobiliaria Municipal bajo Cuenta N° 2787, designación catastral Dep.24, Ped.06, Pblo.64, C.01, S.01, MZ.182 y P.002.- II.- Ordenar al Registro General de la Provincia la cancelación del Protocolo de Dominio N° 632, F° 456, P 21, Año 1922, bajo la titularidad de Juan Acosta Díaz. Deberá asimismo anotar -en la Sección Anotaciones Especiales- que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de Jase Andrés Andrade, DNI N° 20.846.452, el dominio del inmueble, lote 2, ubicado en Manzan Oficial ciento setenta y uno (Mza. Of.171) del pueblo Torres (hoy Vicuña Mackenna), Colonia del mismo nombre, en Pedanía La Cautiva, Dpto Río Cuarto, inscripto en Registro General de la Provincia al Dominio N° 632, FO 456, P 21, Año 1922, -cuya cancelación se ordena-o A tal fin, líbrese el pertinente Oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días.- IV. Imponer las costas a José Andrés Andrade (art. 789 del CPCC), difiriendo la regulación de honorarios de la Ora María Belén Budin, para cuando haya base económica cierta para practicarla.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Fernanda Bentancourt -Juez.- La misma ha sido rectificada por AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 347 del 03/10/2013, del cual ya se tomó razón en la sentencia y en el protocolo respectivo- Fdo.- Fernanda Bentancourt -Juez.- Of., Octubre de 2013.-

10 días – 33617 – 18/2/2014 - s/c

En la causa caratulada "532990-Paire Jorge Carlos - Usucapion" que tramita por ante la Secretaría N° I del Juzgado Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de San Francisco, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número ciento noventa y dos. San Francisco veintinueve de noviembre de dios mil trece. Y VISTOS… Y CONSIDERANDO .... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por el actor Jorge Carlos Paire el inmueble matrícula N° 181.998 que se encuentra descripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba de la siguiente manera: "Lote de Terreno: ubicado en Cdad. de San Francisco, Pedanía Juarez Celman, Dpto. San Justo, desig manz. Ochenta, Sección "E", mide: 10 ms 65 cms. de E. a O. con fte al N por 22 ms. 75 cms. de fdo de N. a S., Sup. 242 ms. 28 dms. 75 cms. cdos, linda: al N. con calle French y Berutti que lo separa del F.C. Gral Manuel Belgrano; al O. calle Alem que lo separa de la manz. Setenta y nueve; al S. con más terreno de su manz. y al E. con de José Sanmartino. N° exp. desig. de lote".- 2°) Notifíquese la sentencia por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y La Voz de

San Justo (art. 790 y 783 ter CPC).- 3°) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Carlos José Venturuzzi para cuando exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Víctor H. Peiretti. Juez. Oficina, Diciembre 11 de 2013.

10 días – 33602 – 18/2/2014 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C., Sec. N° 3 de la Ciudad de Villa María, en autos "GIORDANO ANALIA FERNANDA – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - N° 369182".- Sentencia 165, Villa María 12/09/2013.-Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I)- Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia, declarar que la Sra. Analía Fernanda GIORDANO ha adquirido por prescripción el siguiente inmueble: LOTE NUMERO CINCO de la MANZANA LETRA "C" en el plano de subdivisión de una mayor superficie, ubic. en B° San Justo, adyacente y dentro del Municipio de la Cdad. de Villa María, en Pnia. Villa María, Dpto. Gral. San Martin, Provincia de Cba., midiendo dicha fracción: 10ms.10cm. de fte. al NO., por 35ms. de fdo. de NO. a SE., igual a una Supo de 353ms.50dm. cdos., lindando: al NO, c/ calle Malvinas Argentinas; al NE., ellos lotes 6 y 9; al SO., c/el lote 4 y al SE., c/el lote número 14, quedando el lote deslindado a una distancia de 34ms.50cm, de calle Lamadrid, que pasa por el fte. NE. de la respectiva manzana.- Según Plano de Mensura de Posesión: Confeccionado por el Ing. Civil Oscar ZAYAT, M.P. 2180, Visado y Aprobado para Juicio de Usucapión por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0588.00129.2008. Se designa como LOTE NUMERO VEINTITRES de la MANZANA LETRA "C". Mide: 10ms. 10cm.de frente a calle Malvinas Argentinas (Línea D-A); su costado NE. mide 35m s (Línea A-B); su contrafrente mide 10ms, 10cm. (línea B-C) y su costado Sud-Oeste mide 35ms.(Línea C-D), cerrando la figura, con una Sup. Total de 353ms,50 dm. cdos., Lindando: al N-O. c/ calle Malvinas Argentinas; al N-E, c/ Parcela 6 de Domingo Antonio Gonzalez y Parcela 9 de Gabriel Hugo José Gill; al S-O. c/ Parcela 4 de Dionisio Feliciano Barrera y al S-E. c/ Parcela 14 de María Esther Ronco de Ajona.- Inscripto en la Municipalidad de Villa María como así también en el Registro Gral. de la Provincia a nombre del Sr. Demetrio Oliva. La nomenclatura catastral es C: 03 - S: 02 - Mz: 063 - P: 023 - MZ. Oficial: C - Lote: 23 y se encuentra empadronado en la D.G.R. de la Provincia en la Cuenta N°: 1604-0749284-3,- II)- Ordenar la inscripción del Dominio en el Registro Gral. de la Propiedad a nombre de la Sra. Analía Fernanda Giordano, DNI 24.230.608. III)- Publicar la presente resolución por edicto en el Boletín Oficial y diario local autorizado (art,790 y 783 ter. del Código de Procedimientos Civil y Com.- IV)- Imponer las costas a cargo de la actora.- V)-Regular los honorarios del Dr. Rubén Caneparo Baudín, por las tareas profesionales realizadas en autos, en la suma de pesos dos mil novecientos cuarenta con cuarenta y cinco ctvos ($2.940,45).Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo: Dr. FLORES Fernando Martín, Juez de 1ª Instancia. AUTO INTERLOCUTORIO N° 388, Villa María 18/10/2013.Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1)- Aclarar y suplir el punto I del Resuelvo de la Sentencia Número 165, de fecha 12 de setiembre de dos mil trece, que corre agregada a fs. 166/171, donde se consigna "(...) Inscripto en la Municipalidad de Villa María, como así también en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. Demetrio Oliva" y establecer que debe decir "(...) Inscripto en la Municipalidad de Villa María, como así también en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. Demetrio Oliva bajo el D° 28.358, F° 32.967, T° 132, del año 1954".- 2) Aclarar y suplir el punto 11 del Resuelvo de la Sentencia Número 165 de fecha 12 de setiembre de dos mil trece, que corre agregada a fs. 166/171, donde se consigna "Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Sra. Analia Fernanda Giordano, DNI. 24.230.608", debe decir "Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Sra. Analía Fernanda Giordano, DNI. 24.230.608, del inmueble inscripto a nombre del Sr. Demetrio Oliva bajo el D° 28.358, F° 32.967, T° 132 del año 1954".- Protocolícese, agréguese copia al expediente y hágase saber.- Fdo: FLORES, Fernando Martín - Juez de 1ª Instancia.

10 días – 33612 – 18/2/2014 - s/c

BELL VILLE: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor Cemborain, Secretaría N° 2, Dra. Miret de Saule, en los autos caratulados: "MARCOVECCHIO Gladys Mercedes - USUCAPION", Expte. 781779, CITA y EMPLAZA a la demandada Elsa Josefina BORELLA de BENGOCHEA y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho.- El inmueble que se pretende usucapir se describe: Lote Cuarenta y uno: Una fracción de terreno, edificado, ubicado en calle v. Presidente Perón 745, Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Departamento UNION, que mide y linda: al Nor-Oeste, línea (A-B) once metros ochenta centímetros, con parcela 25, posesión de Alejandro Oscar Roldán; Elsa Josefina Borella de Bengochea, D° 16368, F° 19295, T° 78, A° 1941; al Nor-Este, (línea B-C) veintisiete metros con parcela 14, propiedad de Francisco Marcelo Marcovecchio, D° 2238, F° 3122, T° 13, A° 1983; al Sud-Este, (línea C-D) once metros ochenta centímetros, con Bulevar Presidente Perón; y al Sud-Oeste, (línea D-A) veintisiete metros, con parcela 25, posesión de Alejandro Oscar Roldán; Elsa Josefina Borella de Bengochea, D° 16368, F° 19295, T° 78, A° 1941; con superficie total de TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS. El Dominio consta inscripto en el Registro General de la Provincia en Protocolo N° 16368, F° 19295, T° 78, A° 1941.- Bell Ville, 20 de noviembre de 2013.

10 días – 33565 - 17/2/2014 - s/c

MARCOS JUAREZ. "El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría María José Gutiérrez Bustamante, en los autos caratulados: "BRACAMONTE, Carlos Alberto y otro - Usucapión" (Expte. 712521), ha resuelto por sentencia número Trescientos Sesenta y Nueve, de fecha 03 de septiembre de 2.013"... 1) Hacer lugar a la demanda de prescripción adquisitiva veinteñal en todas sus partes y en consecuencia declarar que los Sres. CARLOS ALBERTO BRACAMONTE D.N.I. N° 12.507.557 y GRACIELA BEATRIZ SANTANDER D.N.I. N° 16.515.448 han adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble objeto de la acción que se describe como: un terreno baldío ubicado en el Departamento de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Municipio de Marcos Juárez, Barrio Villa Argentina, Manzana 91, Lote 19, midiendo en su costado Noreste cien metros, al costado Sudeste dieciocho metros con noventiún centímetros, al Sudoeste cien metros, al Noroeste dieciocho metros con noventiún centímetros. Teniendo una superficie total de Mil Ochocientos Noventa y Uno Metros cuadrados. Tiene asignado en la Dirección General de Rentas los números de cuenta 19022172227/6 y 19022172229/2, nominados catastralmente como 03-01-031-005 y 03-01-031-006. Teniendo como linderos al Noroeste por calle Paula A. de Sarmiento Sr. Marcelo Andrés Guarino; Eduardo Alberto Marilungo al Norte y Paulo Isidoro Fauro al Noroeste por calle Jerónimo Luis de Cabrera. 2) Hacer saber por edictos que se publicaran por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en los diarios Boletín Oficial, las partes pertinentes de esta sentencia. 3) Ordenar al Registro General de la Provincia y a la Dirección General de Rentas mediante oficio de estilo, luego de transcurridos dos meses de vencida la publicación precedente, que se inscriba a nombre de los accionantes Sres. Carlos Alberto Bracamonte y Graciela Beatriz Santander, el inmueble descripto...".

10 días – 33499 - 17/2/2014 - s/c

El Sr. Juez de 1ª instancia Civil y Comercial de 12ª Nom. de la ciudad de Córdoba, secretaria Irene Bueno de Rinaldi en autos caratulados "ESPERT, Luis Alberto c/ TARANTO, Ester Nydia o Nydia Esther o Sus Sucesores - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 1326304/36, se ha dictado la siguiente resolución PROTOCOLO DE SENTENCIAS N° 4 FOLIO N° 1098/1106 SENTENCIA NUMERO: 460, Córdoba, 27 de NOVIEMBRE de dos mil trece. Y vistos: ... CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión y declarar que el Sr. Luis Alberto Espert ha adquirido por prescripción veinteañal un inmueble ubicado calle Copiapó N° 235, Barrio Juniors de esta ciudad de Córdoba, Departamento Córdoba Capital, constando en el asiento de dominio del Registro General de la Provincia como lotes 12 y 13 de la Manzana E inscripto con relación al asiento de dominio N° 33724 F° 39736 T° 159 A° 1951 a nombre de Esther Nydia o Nydia Esther Taranta, empadronado impositivamente en cuenta N° 1101-0644783/7 e identificado en catastro con la Nomenclatura Catastral 013203002700000. En cuanto al asiento de dominio remitido por el Registro General de la Provincia, la presente acción de usucapión afecta en forma total un inmueble designado como partes de los lotes 12 y 13 de la Manzana "E", inscripto en relación al asiento de dominio N° 33714 F° 39736 T° 159 A° a nombre de Esther Nydia o Nydia Esther Taranta, lindando en su costado noroeste con calle Copiapó; su costado Noroeste parte con Parcela 28, Pare del Lote 1 y 2 de la Manzana: "E", empadronada en cuenta N° 1101-0703692/0 a nombre de Isetta de Mordini Alcira con domicilio Tributario en Centro América 1080 – B° General Paz- Ciudad de Córdoba, y parte con Parcela 43, Lote 43 de la manzana "E", empadronado en cuenta N° 1101-2414633/0 a nombre de Parra Luis Alberto con domicilio tributario en Alejandro Carbo 1846 - Ciudad de Córdoba; su costado SURESTE con parcela 60, Lote 14 de la Manzana "E", empadronada en cuenta N° 1101-0017196/1 a nombre de Kay Hugo Alberto con domicilio tributario en Pasaje Paso 1827 – B° General Paz - ciudad de Córdoba y su costado SUROESTE parte de la parcela 23, parte del lote 13 de la manzana "E" empadronada en cuenta N° 1101-064247712 a nombre de CELIZ JOSE DOMINGO con domicilio tributario en Pasaje Porres y Portugal 1815 - Ciudad de Córdoba; y parte con Parcela 26, Lote 12 y 12 de la Manzana "E" empadronada en cuenta N° 1101-000726317 a nombre de OLARIAGA CASTULA RAMONA con domicilio tributario en Copiapó 245, ciudad de Córdoba; según base de datos, y a nombre de José Enrique Alonso, por el Sr. Luis Alberto Espert. II) Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios del letrado interviniente Dra. María Magdalena Noseda para cuando se determine base para hacerlo III) Publíquese la sentencia en la forma prevista en el art. 790 del C de PC y cumplimente lo dispuesto por el art. 15 de la Ley 5445. IV) Oportunamente inscríbase la presente en el Registro General de Propiedades y demás reparticiones públicas que correspondan, a cuyo fin, líbrense los oficios pertinentes. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Mara González de Quero – Juez.

10 días – 33492 -17/2/2014 - s/c

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., en autos: "GONZALEZ HECTOR HUGO - MEDIDAS PREPARATORIAS DE DEMANDA DE USUCAPION - EXPTE N° 1108083 - Cuerpo 1", cita y emplaza al demandado Segundo Carrizo ó sus herederos; y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, y a los colindantes, en carácter de terceros interesados, para que en el término de tres días de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento. El inmueble a usucapir se describe: "lote de terreno de su propiedad y sus mejoras, designado con la letra F de la Mz. tres de la Villa Nueva de Soto, Ped. Higueras, Depto. Cruz del Eje de Esta Pcia. Cba., el que mide 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo y linda: al N. calle Publica; al S. lote letra E de la misma Mza.; al E. Auristela Carrizo y al O. con calle pub. que lo separa de propiedad de Ramona Agüero de Monier. Inscripto en el Registro Gral. De la Provincia al Dominio 72, Folio 77 del año 1931, Protocolo del Depto. Cruz del Eje, a nombre de Segundo Carrizo empadronado en la D.G.R. en la Cta. 1403-0251269/4. NOMENCLATURA CATASTRAL:

C: 03, S:03, MZA: 030; P:020. CRUZ DEL EJE, 29/11/13 - Dr. E. Angulo: Secret. N° 2.

10 días – 33518 - 17/2/2014 - s/c

EDICTOS: EXPEDIENTE: 142926 "LUJAN , EZEQUIEL EDUARDO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION": CARLOS PAZ, 05 /09/2013 .EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y SEGUNDA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONCILIACION y FAMILIA DE VILLA CARLOS PAZ (CALLE SAN LORENZO N° 26) SECRETARIA N° 3 A CARGO DEL DR. MARIO GREGORIO BOSCATTO, EN LOS AUTOS CARATULADOS:" LUJAN, EZEQUIEL EDUARDO, USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE 142926 - CUERPO 1.- DECRETA: POR PREPARADA LA DEMANDA.- TENGASE POR INICIADO EL PROCESO DE USUCAPION EN LOS TERMINOS DE LA SECCION 2° DEL CAPITULO IX DEL C.P.C.C. RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE DETALLA CONFORME TITULO COMO UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN PEDANIA SAN ROQUE DEPARTAMENTO PUNILLA DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA, DESIGNADO EN UN PLANO PARTICULAR COMO LOTE N° 8 DE LA MANZANA N° 18 , DE VILLA SAN ROQUE DEL LAGO, FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO VILLA SAN ROQUE DEL LAGO, PEDANIA SAN ROQUE, DEPARTAMENTO PUNILLA , COMUNA DE SAN ROQUE PROVINCIA DE CORDOBA, QUE CONFORME AL PLANO DE MENSURA DE POSESION, PARA JUICIO DE USUCAPION , CONFECCIONADO POR EL AGRIMENSOR NACIONAL ALBERTO OSCAR GOMEZ LOPEZ, MATRICULA PROFESIONAL NO 1117/ 1 CON FECHA 25 / 05 / 2004 , DEBIDAMENTE APROBADO POR LA DIRECCION DE CATASTRO Y QUE CORRE AGREGADO A FS. 21 DESIGNADO EN PLANO PARTICULAR COMO LOTE 31, MANZANA 18 DE VILLA SAN ROQUE DEL LAGO; MIDE 12 MTS. AL NOR- ESTE, SOBRE CALLE 6 POR 40 MTS. DE FONDO O SEA CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS; LINDANDO AL N.E. CON CALLE SEIS; AL S.O. CON PARTE DE LOS LOTES 22 Y 23 ; AL N.O. CON EL LOTE 9 Y AL S.E. CON EL LOTE 7.NUMERO DE CUENTA INMUEBLE 2304/ 0547007/7, IDENTIFICACION CATASTRAL 23-04-46-31-02-29-31, INSCRIPTO AL DOMINIO 28.936, F. 33.876, TOMO 136.AÑO 1950 , CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- CITESE A LA SOCIEDAD GOMEZ - BOTTINO- PASTORI y COMPAÑÍA FINANCIERA Y URBANIZADORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA .- CITESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES DESCRIPTOS EN AUTOS, MEDIANTE EDICTOS A PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL y DIARIO A ELECCION DEL SOLICITANTE, POR DIEZ VECES CON INTERVALOS REGULARES EN UN PERIODO DE TREINTA DIAS, LOS QUE DEBERAN CONCURRIR A DEDUCIR OPOSICION DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SUBSIGUIENTES AL VENCIMIENTO INDICADO SUPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY .- CITESE AL FISCO PROVINCIAL (D.R.CBA,) Y COMUNA DE SAN ROQUE A FIN DE TOMAR PARTICIPACION EN AUTOS EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS.- CITESE Y EMPLACESE A LOS COLINDANTES DEL INMUEBLE (SUCESORES DEL SR. TOMAS BUSTOS) EN CALIDAD DE TERCEROS, PARA QUE COMPAREZCAN A JUICIO EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- EXHIBASE EN EL AVISADOR DEL TRIBUNAL Y EN LA COMUNA DE SAN ROQUE POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS EL TEXTO DEL EDICTO (ART. 785 DEL C. DE P. CIVIL) .INSTALESE, A COSTA DEL ACTOR, DENTRO DEL INMUEBLE OBJETO DEL JUICIO, UN CARTEL INDICADOR VISIBLE CON LAS REFERENCIAS NECESARIAS ACERCA DE LA EXISTENCIA DE ESTE JUICIO (ART. 786 DEL C. DE P.C.) A CUYO FIN OFICIESE AL SR. OFICIAL DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE .- NOTIFIQUESE".FDO. DRA. VIVIANA RODRIGUEZ, JUEZA.- DR. MARIO GREGORIO BOSCATTO, SECRETARIO JUZGADO.

10 días – 33333 – 14/2/2014 – s/c.

La Sra. Juez de 1° Inst. y 1° Nom, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec. N° 1 a cargo del Dr. Alejandro Reyes, cita y emplaza a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión RUTH LUISA HAUBRICH DE CRAMER, JACOBO BESEN, ANTONIO SERAFIN BENEDETTO, JUAN JOSE QUAIROLI, MARIA ESTHER GONZALEZ, AGUSTIN JUAN ASTORE, ROQUE JOSE TROTTA, DANTE SANTIAGO TROTTA, ADOLFO ANTONIO TROTTA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: Fracción de terreno, ubico en pedanía Potrero de Garay, dpto Santa María, Provincia de Córdoba, B° Del Parque, designado como Lote 6, Manzana 36, mide 30 mts de frente por 40 mts de fondo, sup de 1200 mts2, linda en su frente al E. calle 15; al N. lote 5; al Oeste con fondo de los lotes 17 y 18, Y al S con el 7. Matricula 1020095. Lote de terreno ubicado en el B° del parque, pedanía Potrero de Garay, departamento Santa María, Pcia de Cba, designado como lote 7 de la manzana 36 y mide: 30 mts por su frente al E. por 40 mts en sus lados N y S lo que hace una superficie total de 1200 mts2, lindando por frente al E., con calle 15. Al N. con lote 6, al O, con lote 16, y al S. con lote 4. Matricula 1028708. Lote de terreno ubicado en el Barrio del Parque, pedanía Potrero de Garay, depto Santa María de esta Provincia designada: Lote 15, manzana 36, mide: 28 mts, al S.O., 69,31 mts al N.O., 30 mts. al N.E., y 58,62 mts. al S.E., linda por su frente al S.O. Cl calle 18, al N.O. Cllote 16, al N.E., el lote 8 y al S.E. con el lote 14, superficie 1792,41 mts2. Matricula, 624684 que surgen de los informes del registro de la propiedad obrantes en autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Potrero de Garay y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Potrero de Garay por el plazo de treinta días fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíque Graciela María - Juez - REYES, Alejandro - Secretario.-

10 días – 33347 – 14/2/2014 - $ 2.316.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42 Nom. Civ. y Com . de Cba. En autos "MOLINA, MAGDALENA DEL ROSARIO - USUCAPION (Expte. N° 1430843/36) cita y emplaza a los Sres. Olalla, Nicolás José y Olalla, Fortunato o sus sucesores o a quienes se consideren con derecho a prescribir. Córdoba, 14 de mayo de 2013. Proveyendo a fs. 227 vta. y por remisión a fs. 106/107: I. Agréguese cédula de notificación acompañada. Por presentada por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. II. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. III. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el punto III) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. IV. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Cumpliméntese con el art. 786 del C.P.C. a cuyo fin colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado debiendo oficiarse al Sr. Oficial de Justicia. Oportunamente traslado por diez días. Fdo. Juan Manuel Sueldo - Juez de 1ra. Instancia; Justa Gladys Quevedo de Harris - Secretaria." Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo ubicado en B° Alberdi de Cba. Cap. Munic. de Cba. Designado como lote 71 de la Manzana 19 que consta de una Sup. de 565,80 m2 teniendo de frente sobre calle Chubut 10 mts. por 47,35 mts de fondo. Of. 12/12/13.

10 días – 33276 – 7/2/2014 - s/c

El JUZGADO DE 1ª INST. y 22ª NOM. CIVIL y COMERCIAL CIUDAD DE CORDOBA (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio), en autos caratulados: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. –Usucapión - Medidas Preparatorias-" Expte. N° 01700364/36 Decreta: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2012... Proveyendo a fs. 239 por remisión a fs. 145/149: Téngase presente lo manifestado. Admítase la presente Demanda de Usucapión incoada, la que tramitará conforme las disposiciones del art. 782 y sgtes. del C. de P.C., y por el trámite de Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese a los que aparezcan como titulares del dominio en el informe a que se refiere el inc. 20 del art. 781, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación en la provincia por el término de diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días y sin perjuicio de la citación directa al domicilio que surge de autos, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al titular registral Sr. Jorge Teobaldi y sus eventuales sucesores, Sres. Ana Esther Boisbehere, Ana María . Teobaldi, Graciela Teobaldi y Lia María Teobaldi, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos conforme lo resuelto supra, bajo apercibimiento. Sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren domicilio conocido.- Cítese asimismo en el carácter de terceros interesados, al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes confirmados por la repartición catastral, en sus domicilios respectivos.- Colóquese un cartel indicador en el inmueble denunciado y a costa del actor (art. 786 del C. de P.C.). FDO: Asrin, Patricia Verónica- (Juez), Monay De Lattanzi, Elba Haidee- (Secretaria). OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de diciembre de 2013... Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Amador Alonso DNI 2.794.425 en los términos del proveído inicial (fs. 240).... - FDO: Dra. Patricia Verónica Asrin (Juez), Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee- (Secretaria).

10 días – 33019 - 6/2/2014 - s/c

La Sra. Jueza de la Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Clara María Cordeiro, secretaría a cargo del Dr. Ricardo Mofarrell, en los autos caratulados "BERGERO, Ángel Alberto - CRAVERO, Nelva Ramona - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expediente N° 2285903/36) ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, doce (12) de diciembre de 2013. Téngase presente la rectificación efectuada Agréguese. Atento lo manifestado y constancias de autos, cítese y emplácese al Sr. Pedro Pascual Fontana para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces en Boletín Oficial y diario a elección del interesado (arts. 152 y 165 C.P.C y C.) Fdo. Dra. Cordeiro Clara María, Juez de Primera Instancia; Dr. Monfarrell Ricardo, Secretario Juzgado de Primera Instancia.

10 días – 33045 – 6/2/2014 - s/c.

LA CARLOTA. El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Provincia de Córdoba, Doctor Raúl Oscar Arrazola, Secretaria N° 2, a cargo de la Doctora María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en los autos caratulados: "Andreozzi, Andrea Mariela- Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, una fracción de terreno de campo ubicada en La Carlota, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, constituida por los Lotes de Quintas N° 274, 291, 297, 292, 296, 315, 317, 337, 341, 360, 361, 340, 338, 318 Y partes de los Lotes de Quintas N° 293, 294, 295, 316, 339 Y 362; para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. María de Francisetti, Secretaria.-

10 días – 33042 – 6/2/2014 - s/c.